Año LIV.-N.° 136. Barcelona, miércoles 15 de Mayo de 1912. Pág. 6353

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Suscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 6 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—San Isidro.

BAÑOS DE RIBAS ESTABLECIMIENTOS MONTAGUT y PERRAMÓN
Para el próximo verano hay habitaciones amuebladas con cocina y pisos independientes para alquilar desde 100 á 500 pesetas todo el verano. Clima sumamente agradable.
Detalles y prospectos: AZUCARERIA, RAMBLA DE LAS FLORES, 30

Lámparas "SOL" Resistentes, de filamento metálico, pesetas 1'75. Se colocan á domicilio. Botella, 11 (esqu.ª Padró)

Dr. GALLEGO VÍAS URINARIAS.—SÍFILIS Conde del Asalto, 13; de 10 á 1 y 4 á 8.

Dr. Torner del Hospital de la Sta. Cruz. VIAS URINARIAS. SÍFILIS. Plaza Regomir, 1; de 2 á 4; económica, 7 á 9; festivos, 11 á 1.

Dr. CAMPS VIAS URINARIAS Y SIFILIS. Mendizábal, 6, 1.° De 11 á 12 y 3 á 5. Clínica: Fusteria, 2 y 4, 1.° De 12 á 1 y 7 á 9 noche

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.

DR. CASTELLARNAU
Especialista en VIAS URINARIAS y sífilis. — RAMBLA del CENTRO, 11, pral.

Gramofones y discos Compra, cambio y alquiler — ANCHA, 33, 2.° —

TEATROS

Teatro Principal

Hoy, miércoles, festividad de San Isidro —Tarde, á las 3 y media. Precios populares. —Ultima representación irremisiblemente del espectáculo

THEODORA

por la señora Xirgu, señores Giménez, Guitart, etc., etc.

Precios: Palcos con 5 entradas, 7'50 pesetas. — Butaca de la fila 1.ª á 10, pesetas 1'50. — Las demás filas, 1'25.—2.º piso, 1 peseta.—3.er piso, 75 céntimos. — Entrada, 50 céntimos. — En estos precios va incluído el timbre.

Mañana, festividad de la Ascensión.—Tarde: **Total**, reg.—**Magda**, exitazo por la señora Xirgu y el señor Giménez. —Noche: **Els misteriós Jimmy Samson.** — **El fill de Crist**, grandioso éxito por la señora Xirgu y señor Giménez —Despacho en contaduría.

Teatre Intim

PRINCIPAL.—Avuy, dimecres, 1.ª sessió.—Disertació sobre **El Gent de la comedia.**—**Els grecs.**—La comedia grega **Aristófanes.** — **L'Escolliasta.**—**Les granotes.**—Escenari grec **Els anoells.**

Decorat de Moragas y Alarma. Brunet y Pous.—Trajos de la casa Malatesta.—Atrés de E. Palouzie.—Avants de començar la sessió el quartet «Renaixement» executará el cuartet en sí bemol de Mozart.—A las 9.

Dissabte, 2.ª sessió.—Despatx en comptaduría.

TEATRE CATALA ROMEA

Hoy, miércoles. — Reprise de la preciosa comedia en dos actos de Martínez Sierra,

CANCIO DE CUNA

empezará la función con la comedia en dos actos **La vida íntima.**—A las 9 y cuarto. — Jueves, festividad de la Ascensión.—Tarde: **La Divina Providencia** y **Puebla de las mujeres.** — Noche: **Puebla de las mujeres** y **Canción de cuna.** — Domingo, tarde, magnífico programa del que formará parte la preciosa comedia, **Canción de cuna.** — Noche: **Puebla de las mujeres** y **Canción de cuna.**—Día 22, estreno sensacional. **Arsenio Lupin (El ladrón de guante blanco)**, con asistencia de los autores. — Decorado exprofeso. — Se despacha en contaduría.

Teatro Tívoli

Hoy, miércoles, tarde, no hay función para dar lugar á los ensayos de **Canto de primavera.**—Noche, á las 9 y cuarto. — Butacas, 2 pesetas. Entrada, 0'52 ptas.—Programa colosal: 1.º (3 actos), **La princesa del dollar.**—2.º Exito inmenso,

LA CRISALIDA

Mañana, jueves, Festividad de la Ascensión, á las 5 y media y á las 9 y cuarto: 1.º **Soldaditos de plomo.**—2.º **La Crisálida.**

Viernes: ESTRENO EN BARCELONA de la tan renombrada opereta

CANTO DE PRIMAVERA

Letra de L. Frutos, música del maestro Pablo Luna, que asistirán al estreno.

Se despacha en contaduría para las 5 primeras representaciones.

Teatro Novedades

TOURNÉE **LYDIA BORELLI** 17 únicas funciones. Compañía dramática italiana de primer orden Borelli-Gandusio-Piperno.—Debut, miércoles, 15 Mayo. 1.ª función de los abonos á diario y Moda.—Noche, á las 9 y cuarto: El drama en 3 actos de H. Bernstein

LA RAFFICA

Jueves, tarde: **La Raffica.**—Noche: **Asino di Buridan.**—Se despacha en contaduría.—Continua abierto el abono por 17 funciones á diario y á 8 de Moda y estrenos.

Teatre de Catalunya - Eldorado. -

SINDICAT D'AUTORS DRAMATICS CATALANS. — Avui, dimecres, á les nou, funció de Moda: La nova comedia en quatre actes, de Josep Pous y Pagés,

- EN JOAN BONHOME -

Exit extraordinari.

y ESTRENA de la comedia en un acte, de Salvador Bonavía,

- VINT ANYS DESPRES -

Demá, dijous, tarda y nit: **En Joan Bonhome** y **Vint anys després.**—Dissabte próxim:

- - Estrena de DESAMOR - -

drama en dos actes, de Joan Puig y Ferrater.

Teatro Lírico Marqués del Duero, núm. 100 (Paralelo). — Siguen los éxitos de la compañía de zarzuela valenciana de los señores Gregori-Tena.—Hoy, miércoles, tarde, á las 4 y media, entera. — Precios económicos. — Las grandiosas zarzuelas **Mal de amores** y **Juegos malabares**, y bonitas películas.

Noche, á las 9 y cuarto. — Extraordinaria función. — Velada Valenciana. — Tres horas de risa, 4 actos y bonito cine.—1.° La chistosa zarzuela **Un casament del dimoni** — 2.° La no menos chistosa comedia **La avaricia rompe el saco** (estreno en este teatro). — 3.° La grandiosa zarzuela **EL PRESILARI** (Decorado nuevo) y 4.° La graciosa zarzuela de risa **Un granerer en cassos**.

Teatro Nuevo Hoy, miércoles, 15 Mayo. — Tarde, no hay función por efectuarse los ensayos de la opereta **Canto de primavera**. — Noche, á las 9 y cuarto, 50 céntimos. — Repetición del programa de tarde del beneficio Santpere. — 1.° **Al pié de la letra**. — 2.° **La reina de las operetas, La casta Susana**. — 3.° La opereta **Ki-ki-ri-ki**. — Mañana, jueves, festividad de la Ascensión, grandes funciones, tarde y noche. — Viernes, 17, estreno de la opereta en dos actos

CANTO DE PRIMAVERA

de los señores Frutos y maestro Luna, que asistirán al estreno.

Teatro Cómico Gran compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forma parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy, miércoles, 15 de Mayo.—Noche, á las 9, especial, 35 céntimos.—Debut de la primera tiple

ADELINA NARDI

1.° **Saturnino dentista**, gracioso entremés.—2.° La preciosa opereta de verdadero éxito

LA MUJER MODERNA

3.° Debut de la tiple **ADELINA NARDI** con el papel de «Margarita» de la opereta

MOLINOS DE VIENTO

secundada por toda la compañía.—El viernes, estreno de sensación **Pensión gravia**. Toda Barcelona.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

TEATRO APOLO

GRANDES CINEMATOGRAFOS

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE.

PRECIOS POPULARES

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

LOS PATRIOTAS DE 1770 - SALUSTIANO, LADRÓN

MI HIJO

EL FANTASMA DE MEDIA NOCHE

A petición del público, reprisse de la grandiosa película Gaumont

Un escándalo en Villalbarda

Y la cada día más aplaudida película de 1,545 metros (último día)

LOS MISTERIOS DE PARÍS

Mañana, estreno de gran sensación

LUCRECIA BORGIA

por la célebre Vittoria Lepanto.

TEATRO CONDAL
y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, miércoles, escogido programa:

LA HUÉRFANA de las MINAS

POR LA CORONA - PATHÉ REVISTA

«El asno defiende su señora», «Fiera desencadenada», «Rubinet loco de amor», «La sublevación de los Gueux», «Honor bohemio», «Losa castigadora», «Un noble corazón», último día de las películas de éxito

¿Cuál es la culpable? Presos escapados.

Mañana, jueves: Interesante película de la casa Pathé,

LUCRECIA BORGIA

TEATRO SALA IMPERIO

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

CONVERTIDO EN TEATRO DE VERANO

Hoy, tarde, á las 5, y noche, á las 9 y media.

Estreno de nuevos cupleta por la ovacionada divette

RAQUEL MELLER

Grandioso éxito del entremés titulado

Las agallas de un pagés

desempeñado por la eminente

RAQUEL MELLER

— Y —

PEPE MARQUÉS

Ovaciones delirantes á la célebre bailarina

LA ARGENTINITA

Grandiosos aplausos al universal

ANTONIO DEL POZO

(EL MOCHUELO)

Acompañado á la guitarra por la notable profesora

ADELA CUBAS

Arte, elegancia, chic y hermosura de la mimada de este público.

TINA MELLER

Risa continua con el rey de la carcajada

PEPE MARQUÉS

Grandes películas de estreno.

1.° Junio el debut deseado de este público.

LES CHIMENTIS

Teatro Triunfo Gran cinematógrafo. Último día de

LOS MISTERIOS DE PARIS

LA BOYARINA - ACTUALIDADES, Gaumón - MAS QUE LA MUERTE

y otras más

TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, miércoles, programa escogido.

EL DEBER DEL PIERROT

REVISTA 165 — EL ASNO QUE DEFIENDE (por Max)

PRESOS ESCAPADOS

Honor de bohemio — La conciencia del juez

SUBLEVACION DE LOS GUEUX

La de gran éxito é interés, marca Vitagraph (exclusiva),

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(Estados Unidos)

y otras. — Mañana, festividad de la Ascensión, á las 11, sesión vermouth extraordinaria, con el interesante estreno Pathé, de 800 metros,

LUCRECIA BORGIA

Diorama Hoy, miércoles, cuatro grandes estrenos: «Aventura dolorosa», «Maldita envidia», «Maximino elige novia», «El asno que defiende á Max».—Exito de la película

LOS AZARES DE LA SUERTE DE LA VIDA y otras

POLIORAMA

9, RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Hoy, miércoles, escogido programa de películas. — Tarde, á las 5. Noche, á las 9. —Succés franco de la hermosa y gentil canzonetista española

PILAR DE VIGNE

con selectísimo repertorio de canciones nuevas la mayor parte de ellas.

Conciertos magnos de concertina y aparatos musicales de gran novedad por el célebre

SALDAC

conocido por el rey de la concertina.

MARY BRACO y su EXCÉNTRICA

Exito de la Troup

LA INVENCIBLE

Palacio de la Ilusión Cortes, 599 (junto monumento Güell). — Cinematógrafo y comedia.—Hoy, estreno de preciosas películas nunca vistas en Barcelona: «Revista Pathé núm. 165», «El asno que defiende á su dueña» (interpretada por Max-Linder). — Ultimos días de

DORA LA GITANA

por tener que marchar á Londres, donde está contratada. — Función para hoy, miércoles, tarde y noche: La preciosa comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero,

Doña Clarines

Alternando la aplaudida y sin rival artista

DORA LA GITANA

Cinematógrafo Beliograff Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, miércoles, extraordinaria sesión de estrenos y cintas de sumo gusto.—Estreno de la humorística película

El asno defiende á su dueño (por Max Linder).

Grandioso exito de la hermosa cinta de 1,000 metros

LOS AZARES DE LA VIDA

(Esta cinta ha de llamar la atención por su delicado trabajo). — Continuamente, estrenos nuevos

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, miércoles, hermoso programa de películas y

4 COLOSALES ATRACCIONES 4

Exito **LA CORDOBESITA** hermosa bailarina

Gran debut **LOS GITANOS** canto y baile

Ovaciones á la ermosísima canzonetista **Paquita Escribano** La más elegante y graciosa de nuestras canzonetistas

Entusiasmo sin límites de la eminente artista **LA TORRERICA** Reina de los cantos regionales

Programa colosal, único verdaderamente notable, por ser las cuatro Atracciones de primísimo cartello

---

Kursaal

Hoy, miércoles, hermoso programa de estrenos: Revista Pathé 165», «Actualidades», «Max Linder y su asno», «Disfracette», interesante película de 500 metros; «La sublevación de Gurux», «Te togo», «Especto», 700 metros y otras de gran éxito.

NOTA: Mañana, estreno de la maravillosa película de 900 metros **LUCRECIA BORGIA** en colores

---

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (11 películas, 11, con 4 grandiosos estrenos:) San Pablo, 64

EL DEBER DE PIERROT - AVENTURA DOLOROSA

REVISTA PATHÉ número de hoy. **MAX LINDER Y EL ASNO DEFENDIÉNDOSE**

«La sublevación de los Gueux», «Es bueno lo que acaba bien», «Conciencia de Juez», último día de la película de 700 metros, Nordisk. **PRESOS ESCAPADOS**

«Yo quiero tener un hijo», «Honor de bohemio» y «El sueño de Policarpo». — Mañana, jueves, gran estreno de Pathé en color, de 750 metros, **Lucrecia Borgia.** Viernes, gran succés, 1,150 metros, de Pasquali, **La culpa de los otros.**

IRIS PARK

Hoy, miércoles, interesante programa de estrenos: «Revista Pathé», «El asno que defiende á su dueño», interpretada por Max Linder; «El deber del pierrot», «Príncipe heredero», «Robinetloco de amor», «La sublevación de los Gyneux», «El fantasma», 600 metros y otras de verdadero interés y de gran éxito. — Mañana, especial sesión de vermouth á las 11.—SKATING-RING.—Gran salón de patinar.—Orquesta todos los días.

IDEAL CINE

Cortes, 605 y 607 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña).

Precioso programa de estrenos: «Odio de razas», «Por el bien del pueblo».-Mañana, á las 11, gran vermouth.—Ultimo día de la hermosísima película de largo metraje

¿CUAL ES LA CULPABLE?

EXCELSIOR

CORTES (GRANVIA) 544.

Hoy, miércoles de Moda, selecto programa.

Príncipe heredero (Estreno). **El deber de pierrot** (Estreno).

UNA FIERA DESENCADENADA (Estreno)

Ultimo día del grandioso drama, de 1,000 metros, científico-social,

LA VICTIMA

«Robinet loco de amor», «Es bien lo que acaba bien», «La conciencia del juez», «Un noble de corazón», «La hija del bandido», «La losa castigadora».-Mañana, jueves, grandiosas sesiones.-En la v...

mouth (á las 10 en punto), y de la noche (á las 9 en punto), sesiones mónstruo.—Viernes próximo, acontecimiento cinematográfico, estreno de la colosal cinta de 1.500 metros, marca Pascuali

LAS CULPAS AJENAS

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ANTIGUA — Jueves, 16 Mayo.

EUSEBIO FUENTES - LARITA y POSADAS

6 NOVILLOS TOROS ANDALUCES, 6

DE LA VIUDA DE CONCHA Y SIERRA

A las 4 y media de la tarde.

NUEVA PLAZA DE TOROS — Jueves, 16 Mayo.

6 NOVILLOS DE SANTA COLOMA

por los notables NIÑOS SEVILLANOS

PACORRO é HIPÓLITO

NUEVA PLAZA DE TOROS

ARENAS DE BARCELONA

DOMINGO, 19 DE MAYO DE 1912, A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

á BENEFICIO de la

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

La presidencia de honor á cargo de distinguidas señoritas.

Se lidiarán, si el tiempo lo permite y con superior permiso,

SEIS HERMOSOS TOROS

escogidos, con la edad reglamentaria, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués del SALTILLO antes de Lesaca, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por los célebres diestros

FUENTES - MACHAQUITO - COCHERITO DE BILBAO

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios incluído el timbre:

Palcos sin entradas	Pesetas 120
Delanteras de grada con entrada	» 14'40
Barrera con idem	» 14'40
Entrada general sombra y sol y sombra	» 6'50
Idem idem sol	» 5
Vales carnets, timbre, títulos de propiedad	» 1'10

NOTA: En caso de suspenderse la corrida por lluvia ó causas ajenas á la voluntad de la Comisión, ésta procurará se verifique en los días inmediatos, no teniendo, por lo tanto, derecho el público á la devolución del billete.

OTRA: Para esta corrida quedan anuladas todas las localidades, entradas y pases de favor.

GRAN CAFÉ CONCIERTO APOLO

Importantes conciertos tarde y noche, por renombradas artistas, **Mahonesita, Cleo Mora, Orientalita, Salvito, Efel, Reina Mora, Valerito, Españolitas, Violeta.** - Próximamente grandes debuts.—Domingos y festivos, sección vermouth de 11 á 1.—ENTRADA LIBRE—40 camareras.

CADIZ : GRAN CAFE : CONCERT

Marqués del Duero, 108 (Paralelo).

Siguen nuestros acontecimientos aguardando el gran estupendo para el 31 Mayo, á beneficio de **Mlle. LULU**

GRAN CAFE **CONCIERTO EL RECREO**
Todos los días, grandes conciertos por renombradas artistas:
NIEVES BELTRÁN - LA MADRILEÑITA
LA CANUDAS — LAS ORQUIDEAS — LAS SCHMIDT
Bailes de sociedad.—Servicio esmerado por elegantes camareras.

Gran Café Cine BELLO HORIZONTE
(Antes Asturias) Cortes, 513.
Compañía de zarzuela y opereta dirigida por don Juan Marieges y don Manuel Alguero.—Hoy, miércoles, la zarzuela cómica en dos actos, **La moza de mulas** y baile de sociedad.
Mañana, jueves, á las 9 noche, **La república del amor** y el **Tambor de granaderos**. Galería de palcos en el primer piso á disposición del público.

DEPORTES

Gran éxito de todas las nuevas atracciones.
Los Urales, Montañas rusas y Watter Chutte, Plataforma de la risa, Tobogan con ascensor y 3 canales.
LABERINTO con escalera diabólica.
SATURNO PARQUE
Elegantísimo café con selecto y esmerado servicio, especialidad en la horchata valenciana.—Skatink-Rink.—Espléndido bar.
TEATRO-CINE—Carrousel parisién.—Columpios.—Sport Walk.—Aereo Sport. Ferrocarril miniatura.—Tiros de pichón, automáticos y original Pim-Pam-Pum.—Todos los días tarde y noche, amenizará el hermoso recinto la música del **Regimiento de Alcántara.**
Entrada de paseo, 0'10 ptas.—Desde las 5 tarde y desde las 9 noche.

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santostodos los días.—Cubiertos desde las ocho, 3'50.—Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente vegetariano.

MUSIC-HALLS

MUSIC-HALL - **LA BUENA SOMBRA** - GINJOL, 3
Exitazo de las TARDES ALEGRES
TARDE: La zarzuela **SIN LUNA Y SIN MIEL**
y gran Concierto.
NOCHE: Succés de toda la Troupe **FRANCO-ANGLO-ESPAÑOLA.**
MLLE. D'AX
Mingeranoes — Liotero — Society Girls — Aragón — Cervantes — Nacarina
— — — BELLE MARSILIE — — —
Entrada libre. Butacas gratis.
21 Mayo: DEBUT **NITA-JO**

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert.-Restaurant de primer orden.—Servicio á todas horas.
Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche.

Hoy, tarde: La aplaudida astracanada **YO QUIÓ SER SICALÍTICA!..**

Todas las noches, á las 10:
EXITO INSUPERABLE
LA 2.ème REVUE DE L'ALCÁZAR

Gran troupe de Varietés, de la que forman parte:
TRIO LIBERTAD — AMICA — BENGALY
CONSUELO DIEGO — ANITA CORA — Hermanas Fabre-Hermanas Soler-Bella CAMPEONINI
y otras 35 artistas españolas y extranjeras.

Asalto, 12 GRAN EDEN CONCERT Teléfono 2,461
Music-Hall parisién.—Centro aristocrático.
Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española, entre ellas ocho graciosas madrileñas.
Hoy, estreno de la revista en un acto y dos cuadros,
JUSTINO EL JARDINERO
desempeñado por la sin rival tiple cómica
LA CACHAVERA
tomando parte además todos los artistas de la casa,
Próximamente apertura de la GRAN TERRAZA JARDIN.
Restaurant de primer orden. — Entrada libre. — Butaca gratis.

TEATRO ARNAU
GRAN COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE VARIETÉS
Tarde, á las 5 y 1/2. - Secciones extraordinarias. - Noche, á las 10.
Hoy, debut nuevo en Barcelona. Hoy, debut
LES BUTTERFLYS
Bailarinas á transformación. — Exitos continuos en el teatro Romea de Madrid.
EXITO RUIDOSO Y EXTRAORDINARIO
de la
JUERGA DE SEVILLA
por el aplaudidísimo
TRIO ROJAS
tomando parte la genial, que ha obtenido el éxito más sensacional del año,
PASTORA IMPERIO
Célebre artista que subyuga el público por su incopiable trabajo

---

PALAIS DES FLEURS
Hospital, 151.—Concierto de primer orden.
Fregolina, París, Perla de Cartagena, Rubita, Pierina, Romero, La Talía, Gálvez, La Favorita
Sábado, estreno del juguete cómico-lírico **LA MARIPOSA AZUL**, tomando parte todas las artistas de la casa.—El local más ventilado de esta capital.—Lindísimo jardín.

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos.

El Music-Hall más alegre y concurrido de Barcelona.

Grandioso éxito de toda la Troupe y especialmente de la excitante

REGIA SOLER

DIVERSIONES PARTICULARES

Tertulia Catalanista TEATRE PRINCIPAL. — Essent considerat com á festiu lo dijous, día 16, aquesta setmana no hi haura funció, tenint lloch la vinenta, última de la temporada, lo dijous, día 23 del corrent, en que 's posará en escena l'obra en tres actes **El perfecto amor**, de gran lluhiment per la senyora Xirgu y lo senyor Giménez.

Sociedad Patria Chica Barbará, 16 bis —Todos los días, tarde y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados.—El servicio á cargo de 25 elegantes señoritas, 25.—LA JUNTA.

GRAN SALON (antes LA PALOMA), hoy, CASINO NICE

Calle Tigre.—Grandes bailes todos los días, tarde y noche. — El salón más grande de Barcelona.—El programa será ejecutado por una nutrida Banda, los martes, jueves, sábados y domingos por la noche, habiendo contratado al conocido compositor Federico Xalabardé para alternar con la Banda en los bailes de piano, con su extenso repertorio de su composición y otros de actualidad, habiéndose obtenido un piano de gran cola de la marca Erard.—El servicio á cargo de bonitas señoritas.—LA JUNTA.

SALONES GRAN PENA - San Pablo, 83.

Sociedad recreativa.—Todos los días grandes bailes amenizados por una acreditada orquesta.—Servicio por 50 elegantes camareras.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—14 de Mayo.

HORAS de observacion	BARÓM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	765'00	17'2	E.	74	Cubierto.	C. K.	0'9
3 tar.	758'63	18'2	E. N. E.	80	Despejado.		0'5

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		TEMPERATURAS. Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	30'4	Somb	14'0	404 kilómetros.	2'82	0'0	Vario.
	Somb.	19'8	Reil	15'5				

Sale el Sol á las 4'32.—Se pone á las 7'5.-Sale la luna á las 5'10 madrugada.-Se pone á las 5 tarde

Crónica diaria.

15 de Mayo de 1912.

Por mucho que pese al orgullo humano, es un hecho que nuestra especie sólo representa un grado más en la escala del mundo animal. La Humanidad, tomada en conjunto, puede enorgullecerse de haber sojuzgado en parte la Naturaleza y creado obras inmortales en la esfera de las ciencias y de las artes. Este es el aspecto brillante, que no oculta ni borra las huellas de la animalidad que se destacan en todas las sociedades humanas, desde las salvajes hasta las que alcanzan la más refinada civilización.

Hacemos estas declaraciones á fin de prevenir la respuesta que se nos dará

si afirmamos que nuestro país está enfermo del mal de inmoralidad, del que se halla infeccionado en mayor grado que otro país alguno, siendo por esta razón su suerte más infeliz en la proporción de su ausencia del sentido moral, crónica y hereditaria en nuestra patria.

Muchos y eruditos trabajos se han hecho de la degeneración de costumbres que caracteriza nuestra historia nacional aun en aquellos tiempos que nuestros tradicionalistas juzgan otros tantos espejos de pureza en los cuales deben mirarse las sucesivas generaciones. Aunque no existieran otros datos que los que se derivan de nuestra gloriosa novela «picaresca», vendríamos en conocimiento de que era una sociedad corrompida hasta la medula aquella en que España llegó al zénit de su poderío y de su gloria, más bien por el azar de las circunstancias que por el valor real de sus hijos. Pero existen otras fuentes de información en Memorias escritas por extranjeros, y algo también en documentos nacionales, para probar que la inmoralidad ha sido en otros tiempos el cáncer de esta nación desdichada.

Más claro puede verse en los contemporáneos y en el que vivimos actualmente nosotros, para juzgar el cual no necesitamos el testimonio de nadie. Si en España no existe justicia, según voces autorizadas que el sentido común confirma; si los partidos que gobiernan alternativamente la nación son dos á manera de pantanos ó lagunas pútridas, donde toda morbosidad y fetidez tienen su asiento; si la nación enferma y sucumbe de anemia por la sangría suelta y el mísero tratamiento á que la condenan sus verdugos; si morimos, cuando todos viven y florecen y prosperan, llegando á ser objeto de conmiseración ó desprecio para el mundo civilizado, débese situación tamaña á que se ha extinguido, si es que ardió alguna vez, el sentido de la responsabilidad en todas las clases de nuestra patria.

De lo civil no hablemos, pues la diosa «influencia» ha sustituído aquí á todas las divinidades y ante ella la ley, el mérito, la justicia, el honor se rinden á discreción, reconociéndole una omnipotencia que no gozaron jamás las potestades visibles é invisibles de otros tiempos. La sanción de las leyes falta precisamente en las esferas donde eraimás necesaria su presencia, porque su acción se proyecta á mayores distancias y deja la tierra sembrada de ruinas.

Y fuera de ellas, en ese fondo de vida ciudadana que constituye el núcleo ó tronco perpetuo de las naciones, se notan los destrozos causados por el mismo virus, que trascienden á todas las manifestaciones privadas y públicas. Nada se respeta, nada se toma aquí en serio; pronto va á parecer nuestra vida una baja parodia de la humana.

El mal es antiguo, pues por él perdimos nuestra herencia y hemos ido descendiendo de categoría como nación; pero se agrava por momentos y ha de conducir á un fin trágico, á no ser que España se pare en firme y reconozca su miserable estado.

En la Diputación provincial.

Contra el alcalde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Guerra del Río arremetió contra el señor Sostres por no haber presentado aún la renuncia del cargo de diputado provincial.

—Sostres—dijo el señor Guerra del Río—es alcalde á la fuerza y diputado provincial á la fuerza también. Es un cadáver. ¿Qué se hace? ¿Lo enterramos ó no? Sí; es un

cadáver que ya principia á oler mal, y es preciso desinfectarlo, porque nuestros sentidos no resisten ya tanta podredumbre.

Alega el señor Guerra del Río antecedentes de los cuales se deduce la incompatibilidad entre el cargo de alcalde y el de diputado provincial. Cita casos que guardan analogía con el de Sostres, como el del señor Cruells, quien dimitió el cargo de diputado provincial apenas elegido diputado á Cortes. Es—dijo el señor Guerra del Río—que no todos tienen igualmente fina la piel.

Aludió, como protector de Sostres, al señor Durán, diciendo que era su banderillero ó su mozo de estoques, á lo que el aludido replicó que no entendía absolutamente nada de tauromaquia.

Combatió el señor Guerra del Río duramente el que, respecto del particular, no hubiera aún el Departamento Central emitido el correspondiente dictamen, á lo que contestó la presidencia que sería presentado en la sesión próxima de la Diputación provincial.

Nuevamente volvió el señor Guerra del Río á la carga contra Sostres, diciendo que no se trataba de un punto dudoso, acerca del cual pudiera recaer dictamen en uno ú otro sentido, sino que desde luego procedía resolver la incompatibilidad del alcalde de Barcelona para seguir formando parte de la Diputación.

La Casa de Caridad.

El señor Suñol pregunta si ha recaído algún acuerdo acerca de una proposición que presentara en el mes de Noviembre último en pro de que se fusionen las Casas de Caridad y Maternidad.

En nombre de la Comisión de Gobernación contestóle el señor Argemí que aun no se había emitido dictamen acerca de dicha cuestión; pero que se emitiría en cuanto estuviera convenientemente estudiado.

Nuevamente usaron de la palabra, para rectificar, los señores Suñol y Argemí, terciando después el señor Valentí Camp. Este, replicando á manifestaciones hechas por el señor Argemí, dijo que los establecimientos benéficos á cargo de la Diputación provincial distaban mucho de ser modelo ó prototipo en su género.

—No he de inferir al señor Argemí la ofensa—prosiguió diciendo—de suponer que no sabe lo que respecto de esos servicios sucede en otras naciones de Europa. Decir que tenemos una Casa de Caridad modelo es un gran error. Como el Patronato no dispone de los recursos para atender debidamente á todas las necesidades, ha de procurarse ingresos hasta haciendo trabajar más de lo debido á los asilados. Algunos de éstos, sobre todo los niños, duermen sin colchón.

El señor Suñol indica que puede darse mayor vitalidad á los asilos provinciales de beneficencia unificándolos y su petición no debe ser, como hasta aquí, completamente desatendida. Los servicios benéficos á cargo de la Diputación dejan muchísimo que desear.

Lo de la Granja-Escuela.

El señor Roig Armengol pidió la palabra.

La presidencia, suponiendo que el señor Roig disponíase á tratar de las denuncias formuladas por EL DILUVIO acerca de los graves abusos cometidos en la Granja-Escuela de Barcelona, indicóle que ante todo procedía dar lectura de una comunicación recibida del director de dicho establecimiento.

En esa comunicación don Isidoro Aguiló y Cortés empieza por negar á la Diputación provincial competencia para inmiscuirse en el asunto, por ser la Granja-Escuela una dependencia del Estado y no costar nada su sostenimiento al Cuerpo provincial. Asimismo, con manifiesta inexactitud, se califica de calumniosa nuestra campaña y se indica que el presidente de la Diputación provincial puede designar una Comisión de diputados que gire una visita al referido establecimiento.

Leída la comunicación, manifestó el señor Roig Armengol que, á pesar de todo, se veía obligado á usar de la palabra.

—Pensaba ocuparme del asunto—principió diciendo—en la sesión pasada, habiéndome impedido hacerlo motivos ajenos á mi voluntad. No pude venir ese día á la Diputación; pero encargué al señor Micó que llamara en mi nombre la atención acerca de una cuestión que considero de urgente y vital interés público.

Entiendo que deben esclarecerse las denuncias formuladas por EL DILUVIO. Me sorprenden sobremanera los términos en que viene concebida la comunicación del señor Aguiló y estimo que algunos de esos términos son inexactos en absoluto. No conozco el asunto más que por la campaña hecha por el referido periódico. Pero estimo

que la manifestación del señor Aguiló según la cual la Diputación provincial no puede inmiscuirse en las cuestiones que afectan á la Granja-Escuela, por ser ésta una entidad dependiente del Estado, no es exacta.

El señor Aguiló debe, sin duda, haber olvidado los antecedentes de esta cuestión. La Diputación provincial es precisamente la única que está obligada á intervenir en el asunto.

Seguidamente recuerda el señor Roig y Armengol que el Estado en diferentes ocasiones ha otorgado amplias atribuciones á la Diputación provincial respecto de la Granja. Es inexacto—sigue diciendo el señor Roig y Armengol—que se diga que la Granja-Escuela no cuesta nada á la Diputación provincial. Le ha costado muchos sacrificios pecuniarios; hoy no hay cantidad presupuesta con destino á dicho establecimiento. Pero los derechos de la Diputación continúan subsistentes. Además, la Diputación provincial hállase en la obligación de velar por todo lo que afecta á la Granja.

A este propósito recuerda el señor Roig y Armengol que los terrenos en que dicho establecimiento se halla enclavado fueron cedidos á Barcelona por el marqués de Ciutadilla. Indica que á costa de la Diputación y del Ayuntamiento se han sostenido durante muchos años en la Granja enseñanzas agrícolas. Y se extiende en consideraciones para demostrar, como lo hace cumplidamente, los indubitables derechos que sobre los terrenos y dependencias de la Granja tiene la Diputación provincial.

He advertido en los artículos de EL DILUVIO—prosigue el señor Roig y Armengol—una verdadera seriedad de juicio; considero, pues, que se trata de una campaña seria.

Entre los cargos que en esa campaña se han formulado figura el de que en la Granja se haya privado la entrada al público. Y entiendo que ante todo debe ser público un jardín botánico. Además se acusa al señor Aguiló de haber cortado unos ciento cincuenta árboles, lo que redunda en grave perjuicio de los terrenos en que se halla instalada la Granja. No concibo un director de una Granja-Escuela que haga una tala semejante, ni una Diputación que hallándose en las condiciones de la de Barcelona respecto de dichos terrenos lo consienta.

Además, como acerca de tales terrenos se han formulado determinadas reclamaciones por los herederos del que los cediera á Barcelona, si el director de la Granja-Escuela contribuye á que se anulen las condiciones mediante las cuales la concesión se hizo puede llegar un momento en que se dé motivo para que los reclamantes puedan reivindicar los referidos terrenos. Si tales terrenos fueron cedidos para que se destinaran á jardín botánico y en ellos se impide la entrada al público y se cortan los árboles y no se dan las debidas enseñanzas, ¿no puede ser que quienes los reclaman logren su reivindicación?

Yo—continuó el señor Roig y Armengol—guardo los mayores respetos á la persona del director de la Granja. Pero pido que se esclarezcan debidamente las graves denuncias que contra él se han formulado.

El señor Jansana, en nombre de la Comisión de Instrucción pública, dice que la Diputación cumple el deber que tiene respecto á la enseñanza de la Botánica, que se da en la Escuela provincial de Agricultura.

El señor Roig y Armengol: Lo dicho por el señor Jansana no desvirtúa en lo más mínimo mis precedentes manifestaciones. Me place que la Diputación provincial cumpla el deber á que se ha referido el señor Jansana. Reitero la petición de que la Diputación tome cartas en el asunto, pues no puede tolerarse que se niegue al público la entrada en la Granja, ni que terrenos que deben destinarse á experimentaciones agronómicas se dediquen á otros usos, ni que se destruya el arbolado. De ahí que pida el nombramiento de una Comisión para que se comprueben debidamente tales denuncias.

Seguidamente dióse lectura de una proposición incidental suscrita por los señores Guerra del Río y Roig y Armengol. En ella proponíase que se designara una Comisión compuesta de cinco diputados, pertenecientes á los distintos grupos que integran el Cuerpo provincial, y los cuales deberían girar una visita de inspección á la Granja-Escuela, á fin de comprobar las denuncias hechas por EL DILUVIO.

Tomada en consideración la proposición incidental, el señor Verdaguer y Callís presentó una enmienda á la misma en el sentido de que la labor encomendada á la Comisión se ampliase, imponiéndole la obligación de que también emitiera dictamen acerca del actual estado de las relaciones jurídicas de la Diputación provincial con la Granja Agrícola y sus terrenos.

El señor Durán y Ventosa manifestó que debía distinguirse entre los derechos que la Diputación provincial tiene sobre los terrenos en que se halla establecida la Granja

y la cuestión planteada en virtud de las denuncias de EL DILUVIO. La finca—dijo—entiendo que es propiedad de la Diputación. En cuanto á los cargos hechos por EL DILUVIO contra el señor Aguiló, pueden ser ciertos, no serlo ó ser en parte ciertos y en parte no. Se trata de una denuncia contra un empleado que no depende de la Diputación provincial, y no sé que tengamos derecho á residenciarlo. ¿Qué haremos una vez terminado el expediente que se instruya? Los señores Guerra y Armengol desean que se esclarezcan las denuncias formuladas. En esto todos estamos conformes. Pero entiendo que no procede el nombramiento de una Comisión especial, sino que en el asunto debe entender la Comisión de Fomento.

Abogó el señor Guerra del Río por que la encargada de entender en las denuncias contra el director de la Granja fuera una Comisión especial.

Y en igual sentido usó nuevamente de la palabra el señor Roig y Armengol, quien combatió los escrúpulos manifestados por el señor Durán y Ventosa. El director de la Granja, señor Aguiló—dijo—, es un empleado del Estado y en este sentido no tenemos nada que ver con él. Pero el señor Aguiló es el encarga o de unos terrenos sobre los cuales tiene la Diputación provincial innegables derechos, y en ese sentido sí que podemos intervenir en los actos que realice. Es más: tenemos la obligación de intervenir. Los actos del señor Aguiló—si se confirman las denuncias de EL DILUVIO—perjudican muy gravemente los intereses de la ciudad. Averígüense con exactitud los hechos, y si todos ó parte de los cargos que se formulan son ciertos, entonces la Diputación provincial verá el modo de hacer efectivas las responsabilidades, tratándose, como se trata, de un funcionario del Estado.

El señor Verdaguer y Callís mostróse partidario de que, ante todo, se averiguase si con los actos atribuídos al señor Aguiló se había acarreado perjuicio á los intereses de la Diputación provincial.

Nuevamente en el uso de la palabra el señor Roig Armengol, defendió con gran energía el criterio por él sustentado.

La proposición incidental, adicionada con la enmienda de que se ha hecho mención, abarcaba los siguientes extremos:

1.° Que se dictamine acerca del actual estado de las relaciones jurídicas de la Diputación provincial con la Granja Agrícola y sus terrenos.

2.° Que se gire una visita de inspección á dicha Granja á fin de depurar las denuncias hechas por EL DILUVIO y de las que se han hecho por varios diputados en cuanto afecten ó puedan afectar á derechos é intereses cuya defensa está encomendada al Cuerpo provincial.

A la proposición incidental así redactada presentaron los señores Jansana y Marfá una enmienda en el sentido de que la Comisión encargada de emitir dictamen y de girar la visita de inspección fuese la de Fomento.

Los señores Guerra del Río y Roig Armengol insistieron en que fuese una Comisión especial, de la que formaran parte cinco diputados pertenecientes á las diferentes fracciones que componen la Corporación provincial.

El señor Guerra del Río manifestó que si por la mayoría se deseaba que interviniese en el asunto la Comisión de Fomento era por miedo. Témese—dijo—por parte de algunos diputados que se les designe para formar parte de la Comisión especial, viéndose obligados á adoptar determinadas resoluciones. Que se nombren cinco y que tengan el valor de proponer lo que proceda, caso de que resulten comprobadas las denuncias.

Puesta á votación la enmienda de los señores Jansana y Marfá, quedó aprobada por 15 votos contra 7. La votación fué nominal. Dijeron *no* los señores Roig y Armengol, Guerra del Río, Valentí Camp, Puigpiqué, Folguera, Micó y Verdaguer. A continuación aprobáronse los demás extremos de la proposición incidental. Quedó, por consiguiente, acordado que sea la Comisión de Fomento la encargada de emitir el dictamen y efectuar á la Granja-Escuela la visita de inspección.

La lengua catalana.

Aprobáronse á continuación diferentes dictámenes que figuraban en el orden del día, y, finalmente, acordóse dirigir al ministro de Instrucción pública una instancia en pro de que sean admitidas las Memorias de doctorado redactadas en catalán y se permita dar enseñanzas oficiales en el mismo idioma.

En pro de esa petición se invoca el precedente de haber sido admitido el catalán entre las lenguas en que pueden redactarse las Memorias que en opción al doctorado se presentan en la Sorbona de París.

Sesión del Ayuntamiento.

A las cinco y media de la tarde de ayer dióse comienzo á la sesión consistorial de primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Sostres.

El secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Despacho oficial.

2.° Acuerdo de la Comisión de Hacienda informando que el gasto de 500 pesetas para atender á los que origine la Comisión que ha de asistir á la Asamblea internacional que se celebrará en la ciudad de Lérida en pro del ferrocarril transpirenaico del Noguera-Pallaresa se aplique al capítulo 11, artículo único del vigente presupuesto.

3.° Comunicación de don Pedro Domenech presentando nuevamente la dimisión del cargo de presidente del tribunal de oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar de veterinario.

4.° Oficio de la Alcaldía presentando una relación de los gastos ocurridos con motivo del obsequio dedicado á la Orquesta Sinfónica de Madrid el día 11 de los corrientes en el pabellón regio del Parque.

Telegrama.

«Profundamente agradecemos atenciones. Saludamos entusiasmo pueblo barcelonés.—*Directiva Sinfónica.*»

Mociones.

El señor Muntañola propone que se invierta sólo media hora para mociones.

Así se acuerda.

El Saturno Parque.

El señor Figueras denuncia haberse presentado una instancia por muchos industriales, los cuales claman contra los privilegios que el Ayuntamiento concede al Saturno Parque. Pide á la Comisión de Hacienda que estudie rapidamente el asunto, pues los intereses de la mayor parte de los industriales lo demandan.

El señor Rosés contesta que, efectivamente, se ha recibido la instancia, y que la Comisión de Hacienda resolverá en breve, pues no se tiene preferencia por nadie.

El señor Guñalons se adhiere á lo pedido por el señor Figueras y además propone que se supriman las sesiones de noche en el Saturno Parque.

El alcalde dice que esto podrá acordarse el martes próximo.

El señor Pich, en nombre de la Comisión de Fomento, promete también ocuparse el asunto, defendiendo los intereses de los industriales.

El ferrocarril de Vallirana.

El señor Vallés y Pujals denuncia que la Empresa de aquel ferrocarril ha tomado por su cuenta unos terrenos que afectan á dos calles de Hostafranchs, cerrándolas al servicio público, irrogando grandes perjuicios.

El señor Pich promete que la Comisión de Fomento se ocupará del asunto.

Aquella retirada.

El señor Serraclara: No olvido—dice—que se ha acordado media hora sólo para mociones; pero yo tengo necesidad de decir breves palabras al alcalde por la huída del alcalde del sillón presidencial en la sesión pasada. La huída aquella no fué gallarda ni fué por necesidades de la vida, ni por falta de salud, sino por considerarse impotente en el sillón presidencial, y cuando un presidente huye debe dimitir y no dimitió en aquellos momentos, como esperaba todo el Consistorio.

El señor Carreras: No, no.

El señor Serraclara: Menos el señor Carreras... ó sino que levanten la voz los demás. Cuando el presidente de un Cuerpo deliberante no ofrece la garantía del derecho ni la fortaleza necesaria, que debe ser el primero en tener en momentos de peligro y confusión, debe dimitir por impotente. Ruega al alcalde que le diga si se retiró porque no pudo dominar el tumulto del Consistorio ó si por miedo no dimitió. Además le ruega que diga si son ciertas en un todo las manifestaciones que hizo á los periodistas respecto á lo que pensaba decir en la presente sesión. Habla de veladas amenazas hechas también en público contra algunos concejales. Le requiere para que claramente diga cuánto tenga que decir, puesto que, en el caso de no ser verdad, se sepa quiénes son los buenos y los malos.

El alcalde, emocionado, contesta que él cree tener sus deberes, pero que también tiene sus derechos. Dice que en la pasada sesión se retiró porque estaba en su derecho. No dejó la presidencia en momentos de peligro, sino después de finida una discusión; de forma que no huyó. No quiere entrar á discutir lo que dijo á la Prensa y lo

que los periódicos publicaron. Alega que él puede un día pensar hacer una cosa y luego hacer otra; tiene la absoluta confianza del Gobierno, como alcalde de real orden, y continuará en su puesto aunque le combatan.

El señor Serraclara: Quedamos, pues, en que no huyó, aunque á todo el mundo le pareció que huía, pues no volvió á ocupar su puesto. También niega que dijese nada á la Prensa de lo que hoy diría...

El alcalde: Yo no he dicho eso. Yo dije á los periodistas que en la sesión de hoy justificaría mi marcha del Consistorio... pero no otras cosas referentes á insidias.

El señor Serraclara: Es que el alcalde no tiene derecho á deshonrar á ningún concejal.

—El alcalde no deshonra á nadie. Eso quizás lo hace alguien que está muy cerca de su señoría.

¡Gran escándalo!

—Queda cortado el incidente.

Arrecia el escándalo.

El señor Serraclara: ¿Puedo ó no continuar en el uso de la palabra?

El alcalde vacila.

El señor Serraclara: ¿Se puede continuar?

El alcalde: Con mi venia, no.

Más protestas y gritos.

El alcalde: Ha finido el tiempo destinado á mociones. ¿Se prorroga?

—¡No! ¡Sí!

—¿Se acuerda conceder la palabra á los que la tienen pedida?

—¡No! ¡Sí!

—Votación nominal.

Se pasa á votación y pierden los que querían la prórroga.

Después de explicar varios señores su voto se entra á la

Orden del día del anterior.

Se aprueban varios dictámenes sin discusión y otros muchos vuelven á quedar sobre la mesa.

Entrase luego en la orden de la presente sesión por los

Dictámenes ordinarios.

Despáchanse también un sinfin de dictámenes sin discusión.

Hasta que llega un dictamen de Hacienda referente á que las obras del mercado de San José se hagan por administración y se pone á votación un voto de minoría en el que propone se hagan por subasta.

Por mayoría de votos se aprueba el voto de minoría.

Siguen aprobándose dictámenes.

Sobre la mesa.

Había en ésta una proposición incidental referente á abonar el jornal doble á los obreros del Municipio que trabajaron el día 1.° de Mayo.

Por mayoría de votos se aprueba.

Apruébase también otra proposición consignando 3,000 pesetas para un monumento á Milá y Fontanals.

Las proposiciones aprobadas dicen lo siguiente:

Proposiciones.

Una suscrita por los señores Serraclara, Abadal y Lluhí.—Que asista á la Asamblea que se celebrará en Lérida el domingo en pro de la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa una pareja de la guardia municipal montada y un macero llevando la bandera de la ciudad, y que para hacer frente á los gastos que ello ocasione se abra un crédito de 500 pesetas con cargo á la consignación que señale la Iltre. Comisión de Hacienda.

Se aprueba.

Otra suscrita por los señores Lluhí, Abadal y Serraclara.—Que se abra un crédito de 3,000 pesetas para subvencionar los gastos que ocasione la terminación de un monumento al gran patricio catalán Milá y Fontanals que se levante en Vilafranca y que dicho gasto se aplique á la consignación que señale la Iltre. Comisión de Hacienda.

Seaprueba también.

Continúan despachándose dictámenes sobre la mesa.

Se aprobaron otros sin discusión.

Para la Prensa.

Presentóse una proposición concediendo al alcalde 500 pesetas para un palco á beneficio de la corrida de la Prensa del próximo domingo.

Quedó aprobada.

Ocupó la presidencia el señor Mir y Miró.

Se discuten unos dictámenes de obras del mercado del Porvenir.

Antes de aprobarlos y discutirlos el señor Soriano pide antecedentes.

Interviene el señor Serraclara, oponiéndose á un dictamen de minoría y apoyando la pretensión del señor Soriano en el sentido de que se voten por separado los dictámenes referentes al asunto.

Se pone á votación una enmienda del voto de minoría referente á que aquellas obras vayan á subasta.

Se aprueban dos votos de minoría y queda en suspenso la aprobación de los dos dictámenes que faltan.

Y se levanta la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

Para la guerra hay dinero.

En la provincia de Almería, como en tantas otras de las diversas regiones españolas, hay malestar, y, al dirigirse el diputado á Cortes señor Amado al ministro de Fomento reclamando protección para los almerienses, éste exclamó:

—Las obras hidráulicas están suspendidas en casi toda España por falta de recursos.

A cuyo rasgo de espontaneidad opuso, á guisa de oportuna interrupción, este apóstrofe el señor Soriano:

—¡Para la guerra hay dinero!

Al ministro no le pareció bien la interrupción; pero el caso es que el señor Soriano insistió en su dolorosa tesis de que «mientras se suspenden las obras hidráulicas por falta de recursos, hay dinero para la guerra», y esto dió lugar á que otros diputados, á imitación del señor Amado, expusieran la lamentable situación en que se encuentran otras provincias de España á más de la de Almería, en las cuales nada se hace de lo que hacerse debiera, sin duda por falta de recursos; mientras, como dijo el señor Soriano, hay dinero para la guerra, para esa guerra que se inició en el verano de 1909.

El señor González Besada, figura de relieve en el partido conservador, aprovechó la oportunidad, triste oportunidad ciertamente, para abogar por la repoblación forestal y tronar contra la tala de árboles, por cuanto la falta de arbolado es causa de la escasez de agua en muchos sitios; pero ¿cómo quiere el diputado conservador repoblar los bosques, en mala hora despoblados, si tampoco el ministro de Fomento va á poder disponer de los recursos necesarios para atender á la repoblación forestal? Sólo hay dinero para la guerra, señor ex ministro conservador, sólo hay dinero para esa guerra en que el partido político de que usted forma parte nos envolvió hace tres años.

No contestó el ministro señor Villanueva á lo que dijo el señor González Besada. Hizo bien, porque de esta suerte se ahorró el trabajo de contestar á la demanda del señor Lacierva, del que figuró en calidad de ministro de la Gobernación en aquel famoso Gobierno que presidió don Antonio Maura y sobre el cual pesa la responsabilidad de esa guerra que nuestra nación se ve obligada á sostener y que tantos millones cuesta á la hora presente.

Decía el señor Lacierva que la situación de la provincia de Murcia es tanto ó más angustiosa que la de Almería, sin que se haya hecho nada por aliviar su suerte; pero ¿es que el señor Lacierva estaba sordo cuando el ministro de Fomento hablaba de falta de recursos para realizar obras hidráulicas y el señor Soriano afirmaba que, en cambio, hay dinero para la guerra, para esa guerra que se inició y tomó cuerpo durante la situación maurista?

Pero, como dijo el otro, éramos pocos y parió mi abuela. El señor Jorro, al ver que había en el Congreso quien abogaba por la provincia de Almería, por la repoblación forestal dondequiera que sea menester y por la provincia de Murcia, no quiso ser menos y reclamó protección para la provincia de Alicante. ¡Vaya, señores Villanueva y Soriano, contesten ustedes, uno en pos de otro, al celoso diputado, diciéndole que no hay recursos para lo que pide y que sólo hay dinero para la guerra!

Y aquello parecía el acabóse, pues á renglón seguido hicieron oir su voz pidiendo protección para sus respectivos distritos los señores Santacruz, Morote, López Monis

y otros que no ha tenido la amabilidad de darnos á conocer el teléfono. No le hace, porque ya de buenas á primeras sintetizaron la cosa el ministro de Fomento y el valiente diputado republicano. Para esto, lo otro y lo de más allá—vino á decir el señor Villanueva—no hay recursos; mas para la guerra, para esa guerra que está llevando á nuestra nación á la ruina, hay dinero, como dijo muy oportunamente el señor Soriano

Las lluvias de Abril.

Según hemos podido apreciar por la lectura de la Prensa de las demás regiones de la Península, las lluvias del próximo pasado mes de Abril han sido tan generales que bien puede asegurarse han salvado la mayor parte de la cosecha de trigo y demás cereales.

Claro está que tratándose de cosechas y faltando algunas semanas aun para la siega debemos recordar aquello de «no's pot dir blat que no sigui al sac, i encare ben lligat»; pero por todos los indicios bien se puede presumir que la futura cosecha será buena. Y si á ello agregamos el remanente de la cosecha pasada, tendremos la seguridad de que nada debemos temer por falta de trigos. Lo que hay es que como los representantes de la agricultura castellana sigan oponiéndose á la concesión de bonos á la exportación, sucederá lo de siempre, esto es, que mientras tendremos un sobrante de trigos blancos de los que no contienen gluten, tendremos que pagar á tipos elevadísimos los procedentes de Rusia, que, como es sabido, contienen mucho gluten.

En las noticias de Madrid hemos visto que hay negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo en el trascendental asunto de los bonos á la exportación, único medio para lograr de una vez dos cosas interesantes: que nuestros trigos y harinas puedan ser exportados y que podamos dar salida á los trigos peninsulares á cambio de los de gluten, ventaja no tan sólo para el consumidor, sino para el agricultor, que venderá á tipos más elevados los trigos blancos que cosecha.

Ahora lo que falta es que dichas noticias se confirmen, que lo dudamos, entre otras razones porque, de aceptarse tan recomendables medidas, se pondría en berlina á los politicastros que en Castilla explotan la buena fe de aquellos agricultores, dándoles á entender que los bonos á la exportación de harinas y de trigos es contrario á sus intereses, cuando precisamente es un remedio de gran eficacia por los motivos que exponemos.

Las lluvias del mes pasado también han beneficiado en gran manera al arbolado y á la ganadería, favoreciendo la producción de yerbas en los pastorales. Las viñas y los almendros demuestran asimismo lo útil y oportuna que ha sido el agua caída, desarrollándose ufanos y exhibiendo abundantes frutos en donde las heladas no los destruyeron.

El legado del general O'Donnell incumplido.

Los supervivientes de la campaña de Africa de 1859-1860.

Señor director de EL DILUVIO.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva publicar el *Legado del general O'Donnell á los supervivientes de la guerra de Africa de 1860 para que llegue á noticia de todos los españoles.*

Al atardecer del 23 de Marzo de 1860, en que terminó la batalla de Wad Ras, la más sangrienta, pero también la más heroica y gloriosa y la que decidió la victoria de la campaña, ante el imponente y doloroso espectáculo que ofrecían los montones de cadáveres y los ayes de los heridos de los batallones de Ciudad Rodrigo, Baza y 2.º de Albuera, que fueron los más castigados en aquel día memorable, el general O'Donnell dirigióse á los supervivientes de aquellos batallones, que, habiendo sostenido los más rudos ataques, conservaron sus gloriosas banderas, á pesar de haber quedado diezmados, y nos dijo:

—Hijos míos: Vuestros son los laureles de la batalla; con vuestro sacrificio heroico habéis decidido la victoria; la patria os lo agradecerá, como yo os lo agradezco en su nombre, y os prometo una vejez sin privaciones. Si al llegar á viejos la nación no os ha dado la recompensa que merecéis, decid al rey y á la reina, si hay monarquía, ó al presidente, si hay República, que vuestro general en jefe os la ha prometido en este momento solemne para que paséis una buena vejez....

El general O'Donnell, que no perdió jamás su reconocida serenidad y valor en los momentos de mayor peligro, no pudo dominar su emoción ante tantos compañeros caídos, abrazando el cadáver del capitán Agulló, y para sacarle de tan bello apuro los generales

Prim, Ros y otros corrieron á abrazar al general O'Donnell, compartiendo todos la grande emoción en aquel momento sublime.

Han pasado cincuenta y dos años, y aquellos soldados jóvenes somos viejos de 73 á 80 años.

Los gobernantes, que no presenciaron aquel cruento y doloroso espectáculo, ni oyeron as palabras del general O'Donnell, han olvidado ó ignorado su legado, quedando incumplido y dejándonos morir de hambre, pues han sucumbido por los rigores de la miseria más que por los años. Todos los días muere alguno de nosotros en la situación más precaria. Hace pocos años éramos algunos miles y hoy no llegamos á trescientos, cuando de haber sido auxiliados á tiempo muchos vivirían aún. Algunos meses más de abandono y al finir este año no llegaremos á cien. Un año más de sufrimientos y ya nada necesitaremos.

Una pequeña pensión que nos permitiera cubrir nuestras más apremiantes necesidades alargaría nuestra existencia algunos años, como hubiera alargado la vida de algunos compañeros fallecidos.

El Gobierno liberal puede tener la honra de haber cumplido aquel legado, enmendando tal olvido, que es inexplicable en un país civilizado; pero pronto, muy pronto, pues cada día que pasa la miseria mata á alguno de nosotros.

Damos las gracias á SS. MM. el rey y la reina, que prometieron influir en el Gobierno; á todos los ministros, que ofrecieron hacernos justicia; á los presidentes del Senado y del Congreso, que han acogido nuestra justa petición; á los generales Weyler, Luque, Echagüe y otros, que han tenido grandes atenciones para nosotros, y á los diputados Amado, Salvatella y demás que han apoyado nuestro derecho.

Rogamos á la Prensa de toda la nación que defienda nuestra petición y publique este remitido, y á todos que nos libren pronto del hambre, pues muchos habremos sucumbido antes de finir este año si no recibimos auxilios urgentes.

Agradecemos por anticipado á usted, señor director, y á todos los directores de periódicos de España, la acogida que no dudamos concederá á la presente, y nos ofrecemos sus más atentos s. s. q. b. s. m.—Por la Comisión.—El presidente de Cataluña, *Tomás Nolla*.

El mitin de Figueras.

El anunciado mitin de Figueras, organizado por los republicanos de la conjunción, según todas las probabilidades, se celebrará el próximo domingo.

Tomarán parte, entre otros oradores, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias y Salvatella, quienes llegarán á esta capital el sábado por la mañana.

Según nuestros informes, Melquíades Alvarez ratificará sus declaraciones hechas en Madrid cuando afirmó estar conforme en que todas las regiones vivas recobren su personalidad y que sean autónomas en lo civil y político y en el orden social y económico. Además, en los discursos todos los oradores acentuarán de una manera terminante su oposición á la monarquía y, como consecuencia, la declaración de guerra sin cuartel así á los llamados liberales de Moret, Canalejas y Romanones como á los conservadores.

Con dicho motivo los hombres de la conjunción republicano-socialista esperan tener de su parte á toda la democracia catalana para cualquier empresa por enérgica que sea.

Por nuestra parte diremos que no se equivocan. Los republicanos catalanes, aunque queramos la autonomía y no permitamos que nadie se meta en los asuntos interiores de la región, entendemos que para conseguir más pronto el triunfo de nuestros ideales debemos laborar de acuerdo y en unión de los republicanos de toda España. Por esto la democracia catalana escogió para nombre de guerra el de Unión Federal Nacionalista Republicana.

Adiós á Barcelona.

El Centro Madrileño nos remite el siguiente escrito:

Nuestros queridos amigos los profesores que componen la Orquesta Sinfónica de Madrid en general, su Junta directiva en particular y muy especialmente su director, nuestro insigne paisano señor Arbós, han dejado á este Centro Madrileño el grato encargo de saludar al pueblo de Barcelona al marcharse de esta hermosa ciudad.

Tan honroso como difícil nos resulta el cumplimiento de esta misión, pues nuestra torpe pluma no acertaría nunca á decir á Barcelona todo lo que nos han expresado en su merecido elogio nuestros buenos amigos; tan grande es el agradecimiento que todos llevan de los múltiples agasajos y consideraciones recibidos en esta etapa de su *tournée* artística.

A las dignísimas autoridades civiles y militares, á este Excmo. Ayuntamiento y muy señalada y especialmente á la incomparable amabilidad de su dignísimo alcalde, nos encar-

gan les reiteremos su más profundo agradecimiento por cuantas atenciones les ha dispensado, haciéndolo extensivo á todas las entidades que se las han otorgado tan señaladas, como el Orfeó Catalá, Empresas del Liceo, Principal, Arenas, Tranvías de Barcelona y Saturno Parque.

Difícil nos sería precisar en el terreno particular la multitud de nombres que nos dejan citados y para no tener sensibles olvidos nos abstenemos de señalar ninguno, haciendo únicamente constar el imperecedero recuerdo que de todos se han llevado.

Finalizada esta primera parte de tan grata comisión, quédanos cumplir con el recalcado encargo que nos dejan de saludar y repetir gracias al público en general, que les favoreció acudiendo á sus conciertos, y con marcada distinción á los obreros que asistieron al que en su obsequio se les dedicó en el teatro Condal, cuyo acto, imposible de describir, hizo brotar lágrimas de muchos profesores, como las vertió el maestro al recibir el aplauso de aquellas cuatro mil y pico de almas que atronaban la sala batiendo palmas con sus manos honradas por el trabajo.

El religioso silencio que se impusieron, la compostura irreprochable guardada por todos, la atención exquisita de abstenerse de fumar durante todo el concierto, á pesar de no haber carteles que lo prohibiesen, pues habían sido retirados precisamente por saber no serían necesarios, la demostración, en fin, de la cultura musical que poseen estos honrados hijos del trabajo, han dejado en el corazón de los profesores, y del maestro muy especialmente, un recuerdo imborrable, pues, como decía nuestro querido Arbós, nunca tuvo ovación que más le haya llegado al alma, ni presenciado espectáculo tan conmovedor, sentido y estimado.

¡Bien por los obreros de Barcelona!

Al agradecimiento de la Sinfónica unimos el de este modesto Centro Madrileño, que ha sentido las mismas satisfacciones y que, como ellos, está altamente reconocido á las gallardas muestras de amor y cariño dispensadas á nuestros amigos y paisanos, quedando obligados una vez más para cuanto podamos ser de algún provecho á esta hermosa ciudad, que tantas sublimidades atesora.

El presidente, *Manuel Urrutia*.

Del Gobierno civil.

¡Duro con los sofisticadores!

Una Comisión de la Junta directiva de la Unión de Vinateros ha visitado al gobernador para encarecerle emplee el mayor rigor en la aplicación de castigos á los taberneros y almacenistas que, con grave perjuicio de la salud pública, se dedican á sofisticar el vino.

El señor Portela reiteró á los comisionados los buenos propósitos que en tal sentido le animan y ofrecióle ser inexorable con los sofisticadores.

Pro-amnistía.

Los organizadores de la manifestación Pro-amnistía, proyectada para el domingo próximo, han visitado el señor Portela á fin de pedirle permiso para celebrarla.

Propónese el gobernador no oponer obstáculo alguno á tal acto.

Obreros en huelga.

Se ha recibido en el Gobierno civil noticia oficial de haberse declarado en huelga 74 operarios de la litografía del señor Madriguera, por haber sido despedido un operario del mismo taller.

Presentación.

El cónsul general de Austria-Hungría ha presentado al gobernador civil al nuevo cónsul en Barcelona de aquella nación.

Visitas.

Entre las visitas recibidas ayer p el gobernador civil figuran las de la baronesa de Wilson, vicepresidente de la Comisión provincial, señor Moret, y Comisión del Círculo Liberal.

Circulares.

He aquí íntegro el texto de las circulares dictadas anteayer por el gobernador y cuya noticia adelantamos en nuestra edición de ayer.

La de Sanidad dice lo siguiente:

1.ª Todas las autoridades sanitarias, médicos, farmacéuticos y en general todos los ciudadanos darán cuenta inmediata de todos los casos, aunque sean remotamente sospechosos, de cólera.

2.ª Todos los alcaldes dispondrán la desinfección de los puntos peligrosos y especialmente de aquellos lugares que fueron ocupados por enfermos coléricos y personas que estuvieron en contacto con ellos.

3.ª Organizarán todos los alcaldes un servicio de vigilancia sanitario, tan completo como les sea posible, para evitar fuese desapercibido cualquier caso sospechoso.

4.ª Tan pronto se tenga conocimiento de un caso sospechoso, se recogerán deyecciones que se llevarán al laboratorio de higiene del partido, en donde se dará rápidamente el examen bacteriológico.

5.ª Los jefes de los laboratorios remitirán, por el medio más rápido que tengan á su disposición, á la Inspección provincial de Sanidad la mitad de las deyecciones sospechosas y darán cuenta á mi autoridad ó á la misma Inspección del resultado del análisis tan pronto puedan concretarlo.

6.ª Interin se confirman los diagnósticos clínicos ó bacteriológicos, se aislarán convenientemente los enfermos y se procederá á la más rigurosa desinfección de los locales y cuanto haya podido ser infectado.

7.ª Todos los Ayuntamientos de esta provincia tendrán igualmente dispuesto el local de aislamiento para enfermos y sospechosos con el personal preciso y los elementos de desinfeccion necesarios, en armonía con la importancia de la población y las órdenes recibidas de este Gobierno é Inspección provincial de Sanidad.

La de Protección á los animales y plantas es como sigue:

La Cámara Agrícola Oficial del Bajo Llobregat y la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña se han dirigido a este Gobierno civil requiriendo una más eficaz intervención de las autoridades para corregir hechos que de un lado dañan intereses materiales por lo que padece la agricultura y de otro chocan y hieren estímulos sentimentales, consideraciones morales de la más elevada estima.

Atender los deseos de aquellos institutos, defendiendo á los pájaros y protegiendo á las plantas, es contribuir á una labor profundamente educadora y es al mismo tiempo poner una piedra en el edificio de la pública riqueza.

Mas antes de recordar la misión de la autoridad y de sus agentes en esta materia sea permitido requerir también el concurso de cuantos se sientan atraídos por los propósitos que animaron á las Sociedades dichas para pedirles que cooperen á esta labor, que sólo puede tener completo éxito por la participacion, por la ayuda de los ciudadanos, al objeto de que se modifiquen nuestras costumbres en armonía con lo que disponen de consuno las leyes y el recto criterio

Para hacer eficaz lo anteriormente expuesto se establecen las prevenciones siguientes:

1.ª No se permitirá el comercio de pájaros ciegos; los que se encuentren serán recogidos por los agentes de la autoridad y los que los tuvieren multados con 100 pesetas.

2.ª Conforme dispone la ley de caza, está en absoluto prohibido coger nidos ó sustraer de ellos los huevos ó las crías. Los que infrinjan esta prevención serán entregados á los tribunales, conforme á las disposiciones dichas.

3.ª Se prohibe también arrancar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavarles clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras, subirse á ellos y cuanto, en general, pueda perjudicar su vida, belleza y desarrollo.

4.ª Igualmente se prohibe coger flores de los jardines públicos, estropearlas plantas y causar en ellos daños y desperfectos.

5.ª También queda prohibido hostigar y castigar con crueldad á los animales, instalar tiros al blanco en el que éste se halle constituido por un animal atado ó inmovilizado, etcétera, etc.

6.ª Se prohibe también hostigar y castigar con crueldad á los animales de tiro y carga, así como todos los cargos violentos que den por resultado ocasionar sufrimientos crueles ó innecesarios á los mismos, impidiéndose al efecto por todos los medios que se les haga transportar cargas ó se les someta á trabajos superiores á su edad, fuerza y condiciones.

7.ª No podrán circular las caballerías cuyos resabios las hagan peligrosas, las asmáticas, las que padezcan llagas ó cojera ú otros defectos que les priven de trabajar sin sufrimiento. El conductor de caballerías deberá emplear tan sólo tralla para estimular el esfuerzo físico de las mismas, absteniéndose de hacerlo con palos, hierros, piedras, etc.

8.ª Se prohibe asimismo las riñas de gallos, perros ú otros animales entre sí, sean ó no sean de la misma especie.

9.ª A los contraventores de estas disposiciones se les impondrán las penalidades consiguientes, pasando inmediatamente las oportunas denuncias á las autoridades respectivas.

10. Los alcaldes darán la mayor publicidad á esta circular, procurando su colocación y lectura en los sitios públicos de costumbre y en las respectivas escuelas, y con la guardia civil, mozos de la escuadra y demás agentes de la autoridad velarán por su más exacto cumplimiento, siendo inflexibles con los infractores y prestando además su ayuda ó concurso á las personas autorizadas para recabarlo, así como también á los individuos de las Sociedades protectoras de animales y plantas legalmente constituídas.

Espero, pues, que todos ayudarán en esta necesaria labor, capacitados de la conveniencia, bondad y eficacia de estos propósitos para el buen nombre de Barcelona y su provincia.

De policía.

Teniendo conocimiento el delegado señor Bravo Portillo é inspector señor Pinent que los autores de la mayoría de los robos que de un mes á esta parte se venían cometiendo eran una cuadrilla compuesta de dos hombres y una mujer que vivían en la call de Robador, número 27. trapería, procedieron á su detención, ocupándoles varias li

ves ganzúas y palanquetas, así como gran número de ropas y alhajas, que conducidas á la Delegación de la Audiencia resultaron ser de los robos cometidos en las calles de Arco de San Silvestre, 3; Baja de San Pedro, 46; Unión, 12; Comercio, 8; Paja, 9, y Mediana de San Pedro, 46.

Por los mismos señores y el agente señor Valderrábano fué detenido en la tarde de ayer en la calle de Escudillers, en el momento que salía del número 22 de la misma calle, el conocido espadista Juan Andreu Planas (a) *Truco*, ocupándosele una llave ganzúa, con la que se proponía, según él mismo confesó, desvalijar el piso que en la misma casa ocupa el farmacéutico señor Verdú.

Dicho *Truco* ha cumplido en diferentes épocas veinticuatro años y seis meses de presidio por robos y atracos, habiéndose fugado el año 86 de la cárcel vieja de esta capital, valiéndose para ello de los alambres del teléfono, con los que pasó desde el terrado de la cárcel al de la casa de enfrente.

Ecos municipales.

El subsuelo de la gran vía Layetana.

Por fin la Comisión de Reforma ocupóse del informe presentado por el arquitecto municipal, señor Falqués, sobre lo que conviene hacer en el subsuelo de la reforma.

El dictamen fué objeto de un detenido análisis, acordándose pedir un informe más amplio, tanto en la parte técnica como en la económica, y, sobre todo, que se concrete claramente la utilidad que el subsuelo podrá prestar en lo futuro.

Visitas.

Ha visitado al alcalde el cónsul de Austria, don Ernesto de Cischini, para presentar al nuevo vicecónsul Emmanuel M. Thimosink, y hablarle del pago á los artistas austriacos que concurrieron á la Exposición de Arte.

—Una Comisión de propietarios de la calle de Bailén entregó al alcalde una instancia en la cual piden la inmediata apertura de dicha vía, trozo comprendido entre la de Provenza y Diagonal, sitio que está convertido en la actualidad en un verdadero depósito de inmundicias.

—Ha visitado al señor Sostres una Comisión de industriales para protestar de que se hagan expedientes de apremio por el pago del impuesto sobre toldos sin haberles pasado antes el correspondiente recibo.

El alcalde trasladó la queja á la Comisión de Hacienda.

Empresarios que se defienden.

Una Comisión de dueños de cines, music-halls y teatros estuvo en el despacho del alcalde para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el teatro Español y al propio tiempo elevar una instancia al Ayuntamiento pidiendo que á los dueños del Saturno Parque no les den tantas facilidades, pues con ello se perjudican los intereses de los reclamantes.

El señor Sostres prometió dar curso á la instancia.

¡Vaya una subasta!

Ayer mañana se celebró la subasta para contratar 5,151 metros cúbicos de piedra machacada con destino á los afirmados de las calles del Ensanche.

Sólo se presentó como *postor* la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, á la cual fué adjudicada la indicada contrata por 59,991'94 pesetas, que era el *tipo de subasta*.

¡Ah! Presidió el acto el concejal lerrouxista señor Ruiz Morales.

Sean bien venidos.

Han llegado cuatro concejales del Ayuntamiento de Tortosa, que vienen á recoger antecedentes y á estudiar varios servicios municipales para aplicarlos á aquella ciudad.

¡Otra vez García Faria!

El infatigable reclamante, el hombre de la perseverancia en lo de lograr una cantidad del Ayuntamiento como indemnización de unas cosas á que no tiene derecho alguno, ha aparecido otra vez en escena.

Ahora pide que se nombre una Comisión de concejales para que pacte con él, conviniendo en fijar la suma que habrá de percibir.

Por más que suponemos que la nueva instancia será desestimada, no por eso es

cosa de estar dueñes, sobre todo cuando en el Ayuntamiento se asegura que el señor García Faria, al presentar la nueva instancia, lo ha hecho de acuerdo con un grupo de concejales.

Por nuestra parte estaremos ojo avizor, pues si el señor García Faria tiene la perseverancia de pedir, también debemos tenerla para negar todos cuantos nos interesamos por el bien de la capital.

Buen cuatrimestre.

La recaudación por Consumos y arbitrios adicionados ha aumentado en las siguientes cantidades, comparada con los mismos meses del año anterior: Enero, 60,127'71 pesetas; Febrero, 50,660'46; Marzo, 71,833'42, y Abril, 36,097'11. En junto, 218,718'70 pesetas.

Judiciales.

Ayer tarde, á primera hora, el juez del distrito del Hospital, señor Mazaira, el oficial habilitado señor Fory y el oficial criminalista señor Vela se trasladaron al Hospital de la Santa Cruz para recibir declaración á Dolores Giró, víctima de la agresión cometida por Salvador Porta, quien, según dijimos, se suicidó después de disparar contra la mencionada señora. El estado de la lesionada continúa siendo grave.

En el mismo Juzgado y en la misma secretaría que se instruye ahora el sumario por el suceso de referencia se incoó en 30 de Marzo último otra causa por virtud de una denuncia presentada por don Victoriano Palou, esposo de la lesionada, contra Salvador Porta por el delito de hurto. Fundaba el señor Palou su denuncia en que al huir su esposa con Porta se le había llevado los muebles y pretendía exigir á éste las responsabilidades de la sustracción. La denuncia no prosperó, porque se presentó la infiel esposa diciendo que era ella y no el amante quien detenía los muebles.

Entre los efectos puestos á disposición del Juzgado instructor con motivo del crimen de anteayer figuran unas tarjetas de propaganda en las que figuran los retratos de don Victoriano Palou y de don Salvador Porta, médico mutualista aquél y profesor de magnetismo y frenología éste, según la tarjeta.

— Después de disfrutar en Jaca, su ciudad natal, los días de permiso que le fueron concedidos, ha vuelto á posesionarse de su cargo el juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, don Manuel Lardies.

Delegación de Hacienda.

Ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Depositario pagador, 59,041'18 pesetas; administrador Loterías número 16, 1,505'30; ídem número 18, 100,000; Jaime Escofet, 118'56; Alonso Guinfau, 115'25; José Deu y Compañía, 2,589'45; José Bardolet, 1,500; Torroella y Callís, 0'73; José Navarro, 23'57 pesetas.

Pagos en oro: José Navarro, 3,580; Torroella y Callís, 420.

Gacetilla.

La *Gaceta* del día 8 publica una real orden de gran interés para ganaderos y agricultores.

Aceptada en principio por el Gobierno portugués la propuesta española para revisar el tratado hispano-portugués, para los efectos de la revisión del mismo, por la real orden citada se invita á las Cámaras de Comercio y de Industria, Corporaciones oficiales, Sociedades, Asociaciones y particulares que informen respecto á si conviene ó no prorrogar ó modificar el convenio hispano-portugués.

El plazo para esta información es el de un mes.

— Vende baratísimo objetos de arte, fotografía, muebles. Casa Martí, S. Pablo, 28.

La Asociación de los Amigos de los Pobres de Barcelona ha prestado los siguientes servicios benéficos durante el mes de Abril:

Accidentes fortuitos auxiliados en las Casas de Socorro, 596; consultas gratuitas por los médicos de guardia y á domicilio, 2,659; estancias causadas por los huérfanos de la Casa Asilo, 720; socorros concedidos en especies, 1,402.

El señor Matheu y los maestros Arbós y Millet visitaron al alcalde, á quien entregaron el producto del concierto popular para ser destinado á beneficencia.

Lo recaudado fué 1,020'25 pesetas; los gastos ascendieron á 295'50, siendo el líquido 726'75 pesetas.

= No deje de ir el viernes al Cómico. PENSIÓN GRAVIN.

Frente al número 25 de la calle de Entenza ha sido encontrada una caja de madera conteniendo objetos de bisutería de escaso valor.

Por suponer que procede de un robo fué puesta á disposición del Juzgado.

= Si quiere usted curar su estreñimiento crónico tome LAXOL AMARGÓS.

Pasado mañana tendrá lugar un banquete en honor del cónsul general de la República de Cuba, don Joaquín Alsina.

El señor Alsina acaba de regresar de la nación que representa, en donde realizó una brillante y generosa campaña de propaganda española en general y de la colectividad hispano-americana Casa de América en particular, campaña que animó de un modo propicio y favorable á la opinión de Cuba en bien de los intereses morales y materiales de la metrópoli.

La Casa de América, organizadora del acto, testimoniará de esta suerte su agradecimiento al distinguido funcionario, y á este efecto hace desde ahora un llamamiento á sus asociados, lo propio que á la colonia cubana y al comercio exportador de la ciudad, que siente, como ella, una viva simpatía y reconocimiento por el señor Alsina.

Ante estas circunstancias promete revestir el homenaje importancia inusitada.

EL CINE REGALA A SUS LECTORES UNA MÁQUINA de ESCRIBIR
Léalo usted mañana
DIEZ CENTIMOS

La Junta permanente de la Unió Catalanista ha recibido del Centre Catalá de Mendoza, República Argentina, su adhesión á la Asamblea próxima de Tarragona y comunicando, como ya dijimos, que había confiado su representación al concejal barcelonés don Martín Matons.

Dice el referido Centro que vería con gozo el cumplimiento de su ideal, ó sea la catalanización de todos los catalanes prescindiendo de toda filiación política.

= **LISOL**.—El agua lisolada al 1 por 1,000 destruye los olores más infectos.

Para festejar su fiesta patria, los argentinos residentes en esta capital, así como los que simpaticen con la confraternidad hispano-argentina, han determinado celebrar un banquete el día 25 del actual en los salones de la Maison Dorée, en donde se recibirán adhesiones hasta la víspera de la fiesta.

= El último éxito mundial, ¿cuál es? PENSIÓN GRAVIN.

La Asociación de patronos blanqueadores, tintoreros y aprestadores de esta ciudad, con objeto de honrar la memoria de su malogrado compañero don Carlos Bargalló (e. p. d.), fallecido á consecuencia de criminal atentado, ha acordado colocar un retrato de dicho señor en el salón de actos del domicilio social y ejercitar la acción popular en el sumario que instruye el Juzgado de la Universidad, confiando la dirección del asunto á un conocido criminalista.

= DISCO «**JUMBO**» ODEÓN, etiqueta azul. Hoy se pone á la venta la marcha y el wals de **La mujer moderna**.

Los neo-conservadores de esta capital han recibido órdenes de sus correligionarios de Madrid para combatir el programa del grupo republicano reformista que acaudilla don Melquíades Alvarez, por encontrarlo altamente perturbador y atentatorio á los órdenes religioso y social.

Con dicho motivo el jesuítico Comité de Molestia Social está organizando una serie de conferencias para... hacerle el reclamo.

Es cosa sabida: todo lo que combate la mojigatería, triunfa.

= ¡¡WAGNERIANOS!! Leed y dad á leer á vuestros hijos las HISTORIAS de WAGNER. Un tomo seis reales, que acaba de publicar la Colección *Araluce*.

Telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar á los destinatarios:

De Tortosa, María García, Cadena, 8, 3.°, 2.ª; de Alicante, Carius (sin señas); de Madrid, Maribar (sin señas); de Bilbao, Juan Batesta (sin señas).

Los vecinos é industriales de las calles de Requesens y Cendra se quejan de que gran número de chiquillos y granduliones se apedreen todos los días, valiéndose de los materiales de las obras de la cloaca que allí se están realizando, y nos suplican que llamemos sobre el caso la atención del alcalde y del teniente de alcalde del distrito VI.

= RAIMOST (zumo de uva). Estreñimiento, Estómago, Fiebre, Convalescencia, etc.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por no encontrar á los destinatarios:

Palencia, Miguel Masdemont, Valencia, 254; Velez-Rubio, Gabriel Pareja, San Miguel, 37; Tenerife, Nicolás Díaz, Oro, 22 y 25, 1.°. Gracia; Ortiguera, Vicente Martínez, Este 7; Lavannah Busquetts, cable: Valencia, José Galbio, Bruch, 161, 1.°

Santander, Francisco Marqués, vapor *Peña Cabarga* (ausente); Valencia, Chalmeta, San Ramón, 5, 2.°; París, Montolío, Trafalgar, 6; Bañeza. Francisco Barrera, fábrica cemento Garraf (ausente); Ceuta, Isabel Sánchez Paredes, Allo, 10, 2.°; Trieste, Mongada; Wiesenthal, Martínez, Bruch; Monforte, Pedro Bierma Muñoz, paseo San Juan, 25, 4.°; Torrelavega, Martín Herrero, Córcega, 229; Cádiz, Almabos, ronda San Pedro, 51; Casilda Rovira; Lebenico, Ramón Tomás, Rosal, 11; Alcañiz, Francisco Marca, Princesa, 57; Elda, Antonio Riera, Borri, 11; Madrid, María Rodríguez, Azinales, 761; Basel, Catalina; Madrid, José Anguero; Madrid, Gradini; Génova, Comendador Antonio Devoto, *Principesa Mafalda;* Torrelavega, Herrero, Córcega, 30.

= ¿Dónde irá usted el viernes?—Al Cómico. PENSIÓN GRAVIN.

Se ha publicado el programa del concurso hípico internacional que han organizado la Sociedad Real Polo-Club y Sociedad Hípica de Barcelona.

Los premios que se repartirán, además de las copas y medallas, suman la cantidad de 25,000 pesetas.

Figuran en el programa premios para los caballos de silla, enganches á tronco, ídem á limonera, caballos de tiro pesado y para carros y coches de industria.

Las pruebas tendrán lugar los días 21, 23, 24, 26, 27, 29 y 30 del próximo mes de Junio.

= Vende barato joyas, relojes, platería. Compra-venta Mercantil, **San Pablo, 28.**

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 123,337 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 85,780 pesetas, habiendo abierto 167 libretas nuevas.

REGIONALES.

MANRESA.—Anteanoche se produjo gran alarma en la calle de Sobrerroca por haber sospechado dos inquilinas que había ladrones en su casa. Como la creencia fué, sin duda, efecto de un sueño, pronto quedó restablecida la calma.

*** Probable efecto del calor de estos días hubo anteayer riñas en dos ó tres puntos diferentes de la ciudad. Afortunadamente, los contendientes fueron separados á tiempo, de suerte que todo quedó reducido á un reparto más ó menos proporcionado de mojicones.

*** Anteayer, por la tarde, se ahogaba un chiquillo en el canal de la fábrica de los señores Portabella y C.ª, siendo extraído del agua por un paisano y un soldado.

*** El calor excesivo que venimos sufriendo tiene en alarma á los labradores por la suerte de las cosechas de trigo y vino.

*** El Centro Republicano de la calle de las Vestales ha entregado la suma de 25 pesetas para un premio del concurso de Higiene escolar organizado por el Comité local de la Federación Femenina contra la Tuberculosis.

BADALONA.—Hoy se celebrará en la sala de espectáculos Picarol un festival á beneficio de los badaloneses que luchan en el Rif, representándose el renombrado drama *La reyna jove* y la pieza *La planxadora* por la Agrupación Estol Artístich, que dirige don Tomás Guardia. En los intermedios el sexteto la Luchía ejecutará algunas piezas de su repertorio y el terceto Alba cantará algunas de las composiciones con que cuenta. Por el número de localidades despachadas espérase un éxito.

*** Para el jueves está anunciada en el Centro de estudios psicológicos El Altruismo una conferencia pública teórico-práctica á cargo del director general en España del Magnetic Hipnotical Institute of Sciencies, don Salustio Degollada, siendo su tema "Análisis crítico del magnetismo. Hipnotismo y sugestión". No faltará gente.—*El corresponsal.*

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—Con fecha 8 del actual el Ayuntamiento acordó abrir una información pública, por término de ocho días, respecto al proyecto de arriendo del servicio de limpieza pública de esta villa.

A este efecto estarán de manifiesto los datos oportunos en la sección de Gobernación de las oficinas municipales durante el plazo mencionado y á contar desde esta fecha.

*** El director de la Escuela Industrial de esta villa, don José Mestres Borrell, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

*** De Calafell comunicaron ayer que un niño de 13 años dió una cuchillada á un compañero suyo y otra á la madre del interfecto, que le reprendió. El precoz criminal fué puesto á disposición del Juzgado.

TARRASA.—La sección de fotografía del Centro Excursionista de Tarrasa, con el deseo de animar á los amantes de la fotografía, ha convocado un concurso para premiar las mejores reproducciones fotográficas. Se concederán 19 premios repartidos entre las fotografías más artísticas y colecciones de vistas de monumentos de Cataluña.

GERONA.—Esta madrugada, á las cuatro, se ha declarado un incendio en la iglesia de los Dolores; el fuego, que se supone iniciado ayer, ha destruído el altar mayor y su retablo por completo; la intervención de los bomberos fué pronta y el fuego quedó extinguido á las seis. En el hospital militar hubo una pequeña alarma por formar parte del mismo edificio. Nadie se da cuenta de cómo habrá podido comenzar el fuego.

*** Con un lleno completísimo se repitió anoche en el teatro Principal *Anita la Risueña*; os actores y el maestro fueron aplaudidos.

*** Como novedad acude mucha gente al nuevo café que el señor Martín ha instalado en el Coliseo Imperial.

*** El calor sigue acentuándose.—*El corresponsal.*

*** A última hora de anteayer tarde el residente de la Diputación, señor Riera, recibió un telefonema del senador por esta provincia, señor Rahola, participándole que el ministro de Hacienda había firmado la real orden declarando suspenso el expediente incoado contra la Corporación reclamando supuestos débitos de enseñanza hasta la aprobación del proyecto de ley relativo á la liquidación de créditos entre el Estado y las Diputaciones, ó sea la que pone fin al conflicto surgido que motivó el viaje del señor Riera á Madrid.

LA BISBAL.—Con las últimas lluvias ha mejorado notablemente el aspecto de los campos. Los sembrados presentan notable lozanía, las patatas prometen buena cosecha y la esparceta podrá ser cortada en inmejorables condiciones. El buen tiempo reinante durante estos últimos días ha permitido que se secaran bien los forrajes. La siembra del maíz se halla muy adelantada, si bien las últimas *tramontanas* dificultan su nacimiento.

MONTBLANCH.—Se ha constituído una Juventud Federal Nacionalista Republicana siendo elegido presidente don Jaime Foraster y secretario don Pedro Soronellas.

LÉRIDA.—La Sociedad de Energía Eléctrica de Cataluña ha solicitado del Gobierno civil autorización para derivar 700 metros de agua por segundo del río Flamisell, en el término municipal de Capdellá, destinando 300 litros á los riegos, en la actualidad existentes, y los 400 restantes á la creación de un salto de cincuenta metros, que desarrolle una fuerza de 260 caballos aplicables á la producción de energía eléctrica y para diferentes trabajos que se han de realizar, y otro salto de mayor importancia del propio río Flamisell en el mismo término de Capdellá.

*** Por el personal facultativo de la Jefatura de Obras públicas de la provincia se está procediendo á los estudios de campo para la realización del proyecto de adoquinado de las carreteras del Estado que atraviesan por esta ciudad.

*** Ante un lleno enorme se verificó la primera corrida de toros de la temporada en nuestro circo taurino.

Los encargados de lidiar, banderillear y estoquear los novillos-toros de la ganadería de don José Hugnet, de Amposta, han sido los diestros Eduardo Serrano *Gordet* y Emilio Cor-

tell *Cortijano*, con sus correspondientes cuadrillas, quienes cumplieron su misión, habiendo alcanzado muchos aplausos.

*** Ha quedado oficialmente abierta la Exposición de Arte. En la misma figuran notables producciones pictóricas de artistas de esta ciudad y su provincia.

*** Don Enrique Tarragona, vecino de Balaguer, ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia la oportuna autorización para establecer, en nombre y representación de la Sociedad Ticó y Tarragona, una línea de energía eléctrica con destino al alumbrado de aquella población.

Espectáculos.

TÍVOLI.—Pasado mañana, por la noche, tendrá lugar en este favorecido coliseo el estreno de la tan renombrada opereta en dos actos, letra de don Luis P. Frutos, música del reputado maestro don Pablo Luna, *Canto de Primavera*, autores de *Molinos de viento*, en la que toma parte toda la compañía y para la que se ha pintado un magnífico decorado y se ha confeccionado un rico vestuario. Esta obra es de costumbres alemanas y se desarrolla su acción entre alegres estudiantes.

La Empresa tiene el gusto de dedicar esta primera función á la distinguidísima colonia alemana de Barcelona y á la clase estudiantil.

***

NOVEDADES.—La despedida de la compañía Sainati fué una verdadera manifestación de entusiasmo por parte del público.

Anoche presentaba el teatro de Novedades el deslumbrador aspecto que era de esperar.

Pusiéronse en escena las obras *Un bacio per beneficenza*, *Un satto di buon costumi*, *La grande morte* y *Le operazione del Dott. Leverdier*.

El beneficiado, señor Sainati, como toda la compañía, se lleva de Barcelona grato recuerdo.

***

ARNAU.—La saladísima Pastora Imperio cuenta por llenos sus funciones y debe ya estar sorda de las ovaciones que justicieramente el público la prodiga. El entusiasmo que causa la gentil gitana no es comparable á ninguna otra *bailaora* por la sencilla razón de que tampoco tiene igual en su género.

A Pastora se ha agregado en el Arnau un cuadro flamenco con un bailarín que no se queda atrás al lado de la hermosa *cañí*. El público se ve negro para repartir los aplausos á la superior pareja.

Bien merecidos se tiene el Arnau los entradones. El espectáculo es digno de verse.

***

NUEVA PLAZA DE TOROS.—Mañana hará su presentación la notable cuadrilla de niños sevillanos á cuyo frente figuran *Pacorro* é *Hipólito* y dirigida por el gran banderillero *Blanquito*. Los toretes son de la buena ganadería de Santa Coloma.

Los nenes vienen precedidos de fama justamente ganada en cuantas plazas han toreado.

Desde Alemania.

El problema de la coeducación.

El sistema de la coeducación en la enseñanza puede decirse que no ha sido en Alemania objeto de ensayos en gran escala. El campo de experimentación han sido los Estados Unidos, y, en espera de sus resultados, han diferido aquí los grandes centros de educación la implantación de un sistema que ya desde el principio había parecido de dudosos resultados. Hoy, después de examinados concienzudamente los frutos que el sistema de la coeducación ha dado en los Estados Unidos, la Pedagogía alemana en su representación más sana y numerosa empieza á atacar francamente la coeducación, sobre todo tratándose, no de niños, sino de adultos y jóvenes. La coeducación, pues, ha caído en Alemania en gran descrédito después de haber fracasado en la América del Norte.

No se trata de discutir las facultades que la mujer pueda poseer para el cultivo de la ciencia en todos sus órdenes. La mujer hace ya tiempo ha demostrado que puede

adquirir, igual que el hombre, conocimientos vastos y fundamentados, y en muchos casos se ha revelado gallardamente como investigadora independiente. No se trata, pues, del *qué*, sino del *cómo* de su educación intelectual.

En América se había pensado que, dada la igualdad demostrada de facultades intelectuales en el hombre y en la mujer, sería ventajoso para uno y otra su educación simultánea. Y así fué aplicado en grande escala el sistema de la coeducación en numerosas escuelas y pensionados que funcionan al mismo tiempo que los centros en que se sigue el antiguo sistema de separación de sexos.

En Alemania empezaba estos últimos años á notarse una corriente de simpatía hacia la coeducación que han venido á interrumpir los informes que muchas voces autorizadas han traído de América contrarios al sistema. En América, efectivamente, la coeducación va perdiendo sensiblemente terreno de día en día. Las consideraciones y argumentos en que se sostenía el sistema eran, entre otros, que los adultos en competencia con las muchachas, que son más aprovechadas por término medio, tenían un estímulo magnífico para sus estudios; que del continuo trato de los jóvenes de ambos sexos habían de nacer los mejores instintos de respeto mutuo, caballerosidad y buenas costumbres; que el horizonte intelectual de los dos sexos por medio del estudio común había de ensancharse y completarse; finalmente, que era más económico sostener una escuela en lugar de dos, etc.

De todas estas razones la última es incongruente. El dinero no debería representar ningún papel donde se trata de la mejora y progreso de la cultura humana. Por lo demás, siempre serán necesarios más espacio y más maestros en una escuela en que haya muchachas y muchachos que en otra que contara solamente con uno de estos elementos.

En cuanto á la virtud estimulante que pueda tener la competencia intelectual entre ambos sexos, hay mucho que decir. Un muchacho al que no basten la propia convicción, ni el ejemplo de sus condiscípulos, ni las excitaciones de su profesor para aplicarse y progresar en el estudio, no lo transformará tampoco en alumno modelo la competencia de sus condiscípulas. La limitación á la ampliación del horizonte intelectual de los alumnos es, hasta un cierto grado, cosa del maestro. No existe ciencia masculina ó ciencia femenina.

Queda por examinar el argumento de las buenas costumbres.

En América la experiencia ha enseñado que todas las ventajas reales ó aparentes del sistema están compensadas con grandes daños y perjuicios. Prescindiendo de que la educación social, esto es, el aprendizaje de las maneras sociales, no incumbe á las Universidades ni centros de enseñanza superior, hay que declarar que con la coeducación los muchachos no ganan tanto como pierden ambos sexos en junto y en particular las muchachas. El trato libre y cotidiano de ambos sexos durante el período crítico en que se revela la vida sexual no afina, sino que pervierte las costumbres. La camaradería disminuye de tal manera la sensación de la distancia, que con suma facilidad y frecuencia perece el sentimiento de caballerosidad que se había traído del hogar paterno. ¿Qué defensa puede tener la muchacha dentro de este sistema?

Si pernicioso y contraproducente resulta el sistema de separación de sexos en su exageración, no menos lo resulta el sistema de plena libertad de América. Jóvenes y muchachas habitan el mismo domicilio en aposentos contiguos. Las muchachas pueden recibir visitas de sus condiscípulos hasta alta hora de la noche, sin que la señora de la casa ó quien sea que ejerza su gobierno se atreva á hacer restricción alguna. Es verdad que en la mayoría de los casos son ó la religión ó la educación ó el tacto natural los mejores ángeles guardianes. Pero es, de todos modos, evidente que la tentación ha de ser demasiado fuerte en muchos casos.

A estos graves inconvenientes se ha puesto remedio en parte prohibiendo á los dueños de las casas hospedar juntos muchachos y muchachas. En algunos pensionados rige la costumbre de establecer para las estudiantas dormitorios aparte. Este sistema de dormitorios reservados es quizá una solución de las dificultades del sistema de la coeducación. Pero al mismo tiempo constituye en el fondo una tan gran confesión de la superioridad de las escuelas de sexos separados, que queda *ipso facto* negada la coeducación.

Sea como sea, en Alemania se sigue con ojos atentos todos estos resultados de las experiencias efectuadas en los Estados Unidos, y por ahora está muy lejos aun el tiempo de la aplicación en grande de la coeducación, como desean algunos innovadores.

M.

Berlín 2-V-912.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El número de *Hojas Selectas* que acabamos de recibir, correspondiente al mes de Mayo, resulta tan recomendable como lo son cuantos lleva publicados esta acreditada revista. De su extenso sumario son dignos de especial mención los siguientes interesantes trabajos:

Las viviendas indias, por R. I. Geare, con 12 grabados.—Alba de Tormes, por José Sánchez Rojas, con siete grabados.—*El mundanal ruido*, novela original de Ramón A. Urbano, con dibujos de N. Méndez Bringa.—Memorial de don Eusebio de Vergara, poesía ilustrada con dibujos de J. Calderé.—Homero, por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey.—San Remaclo y el lobo, con un dibujo de Apeles Mestres.—La venganza del sargento, por Alejandro Sux, con dibujos de J. Cabrinety.—*La balanza de la justicia*, novela original de Federico M. White, con dibujos de Calderé.—Notas de arte, por Carlos Mendoza, con 19 grabados.—Escenas bonaerenses, por *Flo idor*, con grabados y dibujos de Tomey.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con una nota cómica de Huertas y otra política de R. Opisso.

El servic o militar en España.—La inesperada publicación y subsiguiente implantación de la nueva ley del servicio militar y las numerosas dificultades que ofrece su aplicación por no haber un reglamento orgánico y completo apropiado á la misma ha dado lugar á los distinguidos abogados don Miguel Barberá y don Rómulo S. Rocamora á la publicación de un estudio notable y que está destinado á prestar valiosos servicios.

El servicio militar en España, este es el título de la obra de los señores Barberá y Rocamora, demuestra un cuidado bien digno de alabanza en el estudio de esta nueva ley tan discutida. El lector, con un ligero examen del libro, se hace cargo enseguida del espíritu de la ley y de lo que es necesario para darle el debido cumplimiento.

Para mayor claridad y utilidad se han reunido en el mismo volumen todas las disposiciones vigentes anteriores á la repetida ley, así como las publicadas posteriormente, siguiendo paso á paso las reales órdenes y reales decretos dictados por el ministerio correspondiente.

La parte doctrinal del libro está compuesta de comentarios, anotaciones, concordancias de la ley y estudios sobre el servicio militar en España y en el extranjero, acompañados de extractos de la exposición dirigida al Gobierno por la Diputación provincial de Barcelona y del debate en el Congreso promovido con motivo de la inesperada aplicación de la ley.

Como epílogo de la obra hay un extenso sumario alfabético, ordenando el extenso articulado por materias afines y facilitando extraordinariamente el trabajo de consulta, lo que hace que la obra sea doblemente útil é interesante. A todo lo cual contribuyen de una manera eficaz los numerosos formularios que se encuentran en el libro.

Cuba en Europa.—La notable revista ilustrada mundial *Cuba en Europa* ha publicado su número 50, que es tan interesante como todos los que precedentemente han visto la luz.

"Los primeros mártires de la independencia cubana„ titúlase un artículo en el que se dan pormenores muy curiosos acerca de los precursores que la emancipación de Cuba tuvo en el Camagüey. Ese trabajo, debido al señor Arturo Roca, lleva ilustraciones de gran valor histórico; son vistas de antigüedades camagüeyanas y de personalidades que tuvieron gran relieve en la época á que se refiere la narración. El autor de ese artículo es un profundo conocedor de la historia de Cuba y un inteligente coleccionista. Su colaboración es valiosísima para *Cuba en Europa*.

En otros trabajos del propio número de esa revista estúdianse distintos aspectos de la vida cubana y se dan noticias de toda índole que revelan el alto grado de progreso y prosperidad que actualmente alcanza la joven República. Asimismo publícase una extensa información relativa á los grandes adelantos obtenidos por la industria licorera cubana merced á los esfuerzos de Enrique Aldabó, que á ese respecto ha colocado muy alto el nombre de Cuba en el extranjero.

La presentación artística de *Cuba en Europa* nada deja que desear. Más de veinte ilustraciones realzan la belleza de su último número, que es un verdadero primor tipográfico.

Legislación de Seguros, Mutualidad y Previsión.—En un tomo de 736 páginas de la popular *Biblioteca Góngora* de Códigos y leyes anotados ha compilado la Redacción de la *Revista de los Tribunales* toda la legislación administrativa, civil, mercantil y procesal dictada en las interesantes materias sobre Seguros, Mutualidad y Previsión. Es un libro sumamente práctico para toda clase de Sociedades, pues contiene todos los modelos necesarios, libros y forma en que han de llevarse, etc., etc.

Para el público tiene también un interés capital, pues contiene un arsenal de tablas y cálculos para toda clase de seguros y el modo de defenderse contra las imposiciones de las Compañías por los preceptos legales que contiene en su totalidad.

Es la *Legislación de Seguros, Mutualidad y Previsión* la obra más completa de las publicadas hasta el día.

MERCADOS

CEREALES Y SALVADOS

ALFALFA: Arribos: demanda; precios sostenidos.-Urgel, 1.ª clase, 8'50; 2.ª, á 7; Ampurdán, á 11'25; Zaragoza, á 8'50; Paja de trigo: Urgel, á 6; Aragón, á 5; hoja de olivo, á 7 pesetas los 100 kilos, estación.

DESPOJOS DE TRIGO: Para piensos.—Números 4, de 15 á 15 1/4; segundas, 14 1/4 á 14 3/4; terceras, 11 1/2 á 12; cuarta, de 10 1/2 a 10 3/4 ptas. saco de 60 kls. Menudillo, de 11 a 11 1/2; salvadillo, de 10 a 10 1/2; salvado, 8 a 9 1/2 reales los 70 litros.

TURTOS: Coco, a 18; de linaza a 26 pesetas los 100 kilos. *Pulpa seca de remolacha*: 1.ª a 12 1/2 ídem ídem ídem amelazada, a 15; 2.ª, a 12 pesetas los 100 kilos.

ALPISTE: Existencias venta moderada, precios sostenidos. — Sevilla, de 57 á 58; extranjero, de 55 a 57; ptas. los 100 kilos.

AVENA Existencia venta animada, precios, firmes.—Extremadura, de 20'75 á 21; Andalucía, de 18'50 á 18'75; Cartagena roja, de 19 19'50 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS: Existencias: demanda, precios sostenidos. Vinaroz (negras), 29'1/2; a 30 Castellón (rojas), 28 a 28 1/2; Ibiza, 26; Valencia, negra, de 28 a 28 1/4; Valencia, roja, 27 á 27 1/4 reales los 42 k.

ARVEJONES: Existencia; demanda; precios sostenidos. — Calaf, de 14 3/4 a 15; Navarra, 16 a 16 1/2; Benicarló, 13'75 a 14'25 pesetas los 70 litros; Sevilla, de 22 á 22'50 los 100 kilos.

CEBADA: Medianos existencias; venta animada; precios sostenidos — Urgel, de 19'75 a 20; Comarca, de 20 a 20'50 ptas. los 100 kls.

HABAS: Regulares existencias, venta regular; precios firmes.—Extremadura, nuevas, de 22'25 a 22'50; pesetas los 100 kilos.

HABONES: Regulares existencias; regular demanda; precios firmes.—Jerez, 23'50 a 24; Sevilla, 25 a 25'50 ptas. los 100 k.

MAIZ: Existencias: activa demanda; precios sostenidos. — Plata, 25'50 a 26; Danubio, 25 a 25'50; Cincuantini, de 24 á 25; Berdiauska, 25 a 25'50; Sevilla, 25'50 á 26 ptas. 100 ks.

MIJO: Existencias; regular demanda; precios sostenidos—Extranjero, 24'50 á 25 100 kilos.

YEROS: Existencias; venta moderada; precios sostenidos.—País, de 21 á 21'50; Chipre, á 23 pesetas los 100 kilos.

CAÑAMONES: Extranjero, de 56 á 57 pesepesetas los 100 kilos.

SEMILLA DE NABO: País, á 50 pesetas los 100 kilos.

ALFORFON: País, 16 á 16'50 ptas los 70 litro

ARTICULOS VARIOS.

ALGODONES: Consumo cubierto; precios sostenidos. — Nueva Orleans-Texas' Middling fair, de 185 a 187; Fully good midd, de 180 á 182; Good Middling, de 177 a 179.—Otros puertos: Middling fair, de 218 a 220; Fully good midd, de 178 á 180; Good Middling, de 175 á 177 — New Orleans (Texas), Fully midd. 175 á 175; Middling 168 á 170; Lowmid, 155 á 157. — Otros puertos: Middling, 166 á 168; Lowmid. 153 á 155.—Soubogea: Extrísimo, de 160 á 161; semilla americana, de 144 á 145; Adaná, Extra de 155 á 156; India: Broach, Fine, de 152 á 154; Oomra, Fine, de 145 á 147; Bengala, Fine de 141 á 142 pesetas los 100 kilos netos.

ABONOS: Existencias; demanda; precios sostenidos.—Superfosfato de cal mineral, del 18 al 20 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 9'10 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal mineral del 16 al 18 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 7'10, superfosfato de cal mineral, del 15 al 17 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 7'50; superfosfato de cal mineral, de 13 al 15 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 7'10; escorias Thomas del 15 al 16 por °/₀ de ácido fosfórico total, 7; nitrato de sosa, del 15 al 16 por °/₀ de ázoe, á 28'00; sulfato amónico, de 20 al 21 por °/₀ de ázoe, á 55'25; cloruro de potasa, del 80 al 85 por °/₀, equivalente al del 51 á 53 por °/₀ de potasa pura, á 26'75; sulfato de potasa, del 90 al 92 por °/₀, equivalente al del 50 al 51 por °/₀ de potasa pura, á 28'50; rainita en polvo, á 8; superfosfato orgánico, del 3 al 4 por °/₀ de ázoe y del 12 al 14 por °/₀ de fosfato, á 12; materia orgánica córnea natural, del 13 al 14 por °/₀ de ázoe y del 5 al 6 por °/₀ de ácido fosfórico, á 25; materia orgánica animal, del 19 al 20 por °/₀ de ázoe, á 28; harina de huesos, del 2 al 3 por °/₀ de ázoe y del 46 al 50 de fosfato, á 15; polvo cúprico, del 73 al 75 por °/₀ de sulfato de cobre, á 60; sulfato de hierro en polvo, á 8.

CAÑAMOS: Existencias; venta moderada; precios flojos.—Del Vallés, limpiado á máquina, á 120 pesetas los 100 kilos; de ídem, limpiado por el agricultor, de 100 á 105; de Orihuela, de 155 á 160; de Oriente en rama, de primera, de 100 á 105; de ídem, en rama, extra, de 110 á 115. De Italia: de Bolonia natural, de 155 á 145; de ídem, clasificado, de 145 á 150; de Ferrara, natural, de 150 á 140; de ídem, clasificado, de 140 á 145; *spontáneos* de Nápoles de 150 á 160. Precios de almacén por 100 kilos.

CARBONES: Existencia, gran demanda, precios indefinidos.

CUEROS: Arribos; demanda moderada; precios sostenidos.—Cordobeses, superiores, de 51 á 55 libras; Montevideos, superiores, de 50 á 51; corentinos y entrerríos, superiores, de 44 á 47; regulares, de 40 a 43, secundarios, de 35 á 39; bajos, de 32 á 33; paraguayos, superiores, de 48 á 49; regulares, de 44 á 45; terneras, superiores, de 42 á 45; terneras, estrechas, de 40 á 43; bajas, de 38 á 40 pesetas; colombianos, secos, superiores, de 48 á 50; corrientes, de 41 á 45; kurrachees, medianos, de 56 á 57; 1 ferrores, á 54 los 41'600 kilos. *Suela*: Encina matadero, peso 4 á 5 kilos, de 4 á 5 pesetas; ídem, primera tara, de 4 á 4'25, ídem, cuero cordobés, de 4'25 á 4'50; ídem, primera tara, 5'25 á pesetas el kilo. *Badanas*: Avellanadas, de 6 á 7 kilos de peso, á 6 pesetas; charoladas, de 66 á 75 pesetas docena, según clase, y para ribete, de 24 á 26; marroquíes primera de negro y morado, de 45 á 46 la docena; ídem de primera, de colores, á 48; ídem de segunda, negro y morado, á 41; ídem segunda, de colores, á 45 pesetas. *Becerros*: Curados, de peso en docena de 6 á 8 kilos, á 12'25; ídem, de 8 á 10 kilos, á 11'75; ídem, de 11 á 12 kilos, á 12'25; de 12 á 14 kilos, á 12'75 pesetas el kilo.

DUELAS: Existencias; venta regular; precios sin variación.—Nueva Orleans, extra, de 545 á 555; *culls*, de 400 á 445 duros las 1.200 piezas. De castaño, de 16 á 21 pesetas la botada.

PETROLEO: Refinado, en barriles, á 63'75 pesetas los 100 kilos, peso bruto, ó á 56 los 100 litros. En cajas de dos latas á 22'50 cada una. *Gasolina*, á 22'50 caja; *gas motor*, á 50 pesetas los 100 litros, derechos de Consumo inclusive.

FRUTAS FRESCAS.

LIMONES, de 15 á 20; *naranjas*, de 15 a 20; pesetas el millar; *tomates*, Canarias, de 6 a 8; de Almería, de 4'50 á 5; *habichuelas*, Málaga, de 8 á 10; Gandía, de 12 á 14; *habas*, á 0'50 pesetas los 10 kilos; *patatas*, Almería, á 20 pesetas los 100 kilos; *Alcachofas*, de 2 á 5 pesetas el 100; *plátanos*, á una peseta docena.

Sección comercial.

BOLSA

Otro combate en el Rif y la noticia de que continúa la agitación en el campo enemigo no eran cosas á propósito para afianzar los valores ayer tarde. Así, al principio de la sesión notóse una gran flojedad en la cotización; pero á medida que fué avanzando la tarde fué mejorando la situación, llegando á recobrar el perdido entero, pero sin llegarlo á afirmar ni mucho menos. Ya se perdió por la noche.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'95, 92, 95, 96, 97, 99, 85'00, 01 y 85'00; contado, grande, 85'00; pequeño, 85'40, 50 y 86'55; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'15; B, 102'10; C, 102'05.

Nortes, 100'35, 40, 45, 50, 55, 60, 50 y 100'45; Alicantes, 98'45, 50, 40, 45, 55, 50 y 98'45; Orenses, 23'80, 85, 90, 85, 90, 95, 24'00, 05 y 24'10.

Acciones varias.—Colonial, 65'12; Mercantil, 41'25 y 41'50; Andaluces, 67'30, 55, 40, 50, 60 y 67'70; Crédito Catalán, 13'45 y 13'57.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES.		Dinero
95'65	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2	95'65
94'85	» » » 1906.	4 1/2	94'87
94'85	» » » 1907.	4 1/2	94'87
94'75	» Reforma 1908.	4 1/2	94'87
97'00	» Mayo 1899 (Ensanche).	4 1/2	94'75
96'00	» » Abril 1907 »	4 1/2	93'50
99'25	» » » de barrio.	4 1/2	99'25
102'00	**Empréstito Diputación Provincial.**	4 1/2	102'25
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326	4	102'50
106'25	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8.858	6	106'25
84'00	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	83'05
77'35	Norte de España, Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas).	3	79'50
96'75	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñ.	4	96'75
96'50	» especiales Almansa V.ª y T.ª—1 al 153,000, » »	4	96'50
95'65	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 al 158 000, » »	4	95'62
82'75	Minas San Juan de las Abadesas garantid., Norte. » »	3	82'75
58'00	Tarragona á Barcelona y Francia » »	2 1/4	58'12
105'75	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000 » »	5	105'75
101'50	» » » serie B.—1 al 150,000 » »	4 1/2	101'75
96'75	» » » serie C.—1 al 150,000 » »	4	96'75
95'15	» » » serie D.—1 al 150,000 » »	4	95'01
56'25	Reus á Roda, » »	2 1/4	56'25
62'25	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas, » »	3	62'25
78'25	» » » adheridas. » »	3	78'37
48'50	Medida á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000..	variable	48'50
48'50	» » » » » 1883.—1 al 50,000..	variable	48'50
79'25	» « » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903 .	3	79'25
104'75	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª—1 al 20,000.	5	105'00
104'50	» » » » 2.ª—1 al 8,000.	5	104'55
96'50	» » » » 3.ª—1 al 10,000.	4	96'20
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'50
104'75	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000	6	105'00
94'00	Olot á Gerona.—1 á 5,000	4	94'00
95'50	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	95'50
95'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andres y extensiones.—1 á 4,000.	4	95'50
101'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	5	101'75
92'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	92'50
93'25	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900	4	93'35
82'75	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	3	82'75
79'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	79'00
92'00	» 1 al 5,000.	3	92'00
100'00	Sociedad Hullera Española.—Números 1 al 5,000.	4 1/2	101'25
101'25	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	101'25
79'90	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4	79'00
94'50	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000, preferentes.	5	94'50
104'75	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,000.	4 1/2	102'75
105'50	» » 1908.—1 al 16,000.	4 1/2	104'50
105'75	» » circulación 1909.—10,001 á 16,000.	4 1/2	104'00
105'75	» » 1910.—16,001 á 22,000.	4 1/2	104'75
105'50	» » 1911.—22,001 á 28,000.	4 1/2	105'50
102'85	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3,579.		102'85

61'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo„.—1 al 3,000.	4 1/2	102'1 0
93'00	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60,000.	4	93'25
97'00	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	99'55
02'50	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	5	104'00
98'75	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	99'00
99'50	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'75
00'25	"Siemens Schuckert„ Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	100'25
00'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	100'25
91'75	Navegación é Industria.—1 al 3,000.	4	91'75
96'75	Sociedad "Carbones de Berga„.—1 al 8,000.	4 1/2	97'15

Madrid.—Interior, contado, 84'90; fin de mes, 85'00; Amortizable, 102'00; nuevo, 84'50; Banco de España, 452; Tabacalera, 289.—*Cierre*: Interior, 84'97; Francos, 6'00; Libras, 26'75.

París.—Exterior, 95'80 y 95'85; Andaluces, 319 y 320; Nortes, 475 y 474; Alicantes, 466, 465 y 464.

Bolsín de la noche.—Interior, 84'97 dinero; Nortes, 100'45; Alicantes, 98'45 papel; Orenses, 24'20; Andaluces 67'70 papel.

Giros.—Francos, 6'05; Libras, 26'76.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.° Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 d'año.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'55 por 100; Isabelinos, 8'55; Onzas, 5'55; Cuartos de onza, 6'05; Oro pequeño, 3'55.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 á 107'80; París, á 102'00; Londres, á 29 0/0.

LONJA

Trigos.—La sesión de ayer habría transcurrido un tanto desanimada, registrándose pocas operaciones, á no ser por una importante casa harinera que compró todas cuantas contraofertas le fueron aceptadas. Por eso podemos dar cuenta de las siguientes operaciones:

Sigüenza, superior, Malagón, Urda y Tembleque (candeal y geja), á 41; Ríoseco, á 40 5/4; Villodrigo, á 40 1/4; Aldea del Cano, á 39 1/2 reales fanega estación de embarque.

Arribos: Trigo, 57 vagones; harina, 3, y avena, 1.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 á 15 1/2; extra corriente, á 15; superfinas, de 14 1/4 á 14 1/2. Número 3, de 13 á 13 1/2. Extra fuerza superior, á 19; extra corriente, de 18 á 18 1/4. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

13 Mayo: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Bilbao y escalas, en 16 días, vapor "Cabo Santa Pola„, de 910 toneladas, capitán Moreno, con cargamento general y 9 pasajeros.—De Palma, en 11 horas, vapor correo "Miramar„, de 960 toneladas, capitán Estarella, con cargo general y 58 pasajeros.—De Avilés, vapor "Guillermo Schulz„, de 1,473 toneladas, capitán Fernández, con 2,537 toneladas carbón á la orden.—De Manila y escalas, en 27 días, vapor correo "Fernando Póo„, de 2,085 toneladas, capitán Cisa, con cargo general y 58 pasajeros.

Despachados

Para Gandía, vapor "Vicente Salinas„, capitán Castellá, con efectos.—Para Génova, vapor alemán "Mailand„ capitán Nommensen, con ídem.—Para Marsella, vapor griego "Filamichi„, capitán Lonkinos con ídem.—Para ídem, vapor "Cabo Corona„, capitán Alsina, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime II„, capitán Pujol, con ídem.—Para Ibiza, polacra "María de los Dolores„, capitán Roig, con ídem.—Para Mahón, vapor correo "Monte Toro„, capitán Cabot, con ídem.—Para Cartagena, vapor inglés "Tiratern Abbey„, capitán Evans, en lastre.

Anuncios.

BOMBAS «Seirald» El más alto premio Exposición Roma 1912. Patentadas para toda clase de usos. Sin varilla, cueros, ni estopadas, son las más sólidas y de mayor rendimiento, según los técnicos y todos los consumidores. No pueden descomponerse. Economía de fuerza sobre otros sistemas 50 °/o. Más de 600 ventas en un año. Construcción en esta plaza. Despacho: Pelayo, 22, ent.°, 1.ª De 10 á 12 y de 4 á 6. Barcelona

EL CRONÓMETRO

"JUVENIA"

de universal renombre

está de venta

EN TODAS LAS BUENAS RELOJERÍAS DEL MUNDO ENTERO

Teatro Apolo de Villanueva y Geltrú. — Se arrienda para la Temporada de Verano. — Informes hasta el 20 del actual, en el café del mismo teatro.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora ántes en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

Avisos.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, *HOSPITAL, 114*, ent.ª, 1.ª 1

Srtas. y viudas decentes para servir ó viajar y asuntos de confianza. R. gratis. Arolas, 2, 1.º

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 56 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutié. Mendizábal, núm. 28, 1.º, 2.ª Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6.

VIUDOS y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don E. Arnau. Diputación, 176, 1.° 1.ª No se admiten lios. Unica casa formal

Por 5 ptas. al mes

(una hora diaria)

puede usted estudiar con perfección todas ó parte de las siguientes asignaturas: Teneduría, partida doble y sistema automático, cálculo, reforma de letra, ortografía, francés, inglés, correspondencia, mecanografía y taquigrafía. Explicación individual por expertos profesores prácticos. Título de tenedor de libros y certificados de aptitud previo examen. **CLASES**: Desde las 5 de la tarde á las 11 de la noche, dirigidas por un Profesor-Perito Mercantil colegiado. **Despacho** de 2 á 10. Academia Mercantil Moderna, calle Princesa, número 15, principal. 0

Propietarios hay disponibles hasta 10.000 ds. para operaciones en letra é hipoteca. Antigua casa Navarro, calle Ataulfo, 1, principal.

Naipes usados, se recortan. Prontitud y perfección. Universidad, 87, tienda. 2

ABOGADO Reclamaciones de todas clases. Consulta 2 pesetas Calle Mayor, n.° 154, 1.° Gracia. Tarde de 4 á 7.

DINERO en primera hipoteca sob. e valores, desde el *8 por 100 anua* en letra á propietarios, y comerciantes desde el *medio por ciento al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Préstamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales. - Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.°, 1.ª De 11 á 1 y 4 á 6. 0V

CURACION pronta y perfecta de

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales, con los **Sellos París** del Dr. París. — Vale 7 ptas. Rambla Flores, 4. Dept.° para surtir farmacias, San Pablo, 18. **Para consultas personales** é informes: Rambla Canaletas, 15, pral., **Consultorio Clínico Massons.** De 9 á 1 y 5 á 6. Se envían fuera y gratis folleto á quien lo pida. 0

Dinero por muebles, pianos y cajas de caudales, operaciones en 4 horas, discreción completa. R.: Hospital, 94, almacén. 0

Caballeros y señoras.

Se gestionan toda clase de asuntos de confianza y se dispone de Sras. y Srtas. para colocarse de dependientas, amas de gobierno, viajar y servirá persona sola. No es agencia, inf. gratis. ROIG, 1, 1.°, 2.ª f 0

Matriz clínica especial. Consulta gratuita á las 11 mañana. Económica (1 pta.) á las 6 tarde. Conde del Asalto, 6.

Abogado Consulta, 2 pesetas, asuntos judiciales, honorarios módicos. Gerona, 5, 2.°, 2.ª, de 10 á 12 y de 7 á 9. 0

Se necesitan agentes

Se enseñará personal para la propaganda de un Seguro de enfermedades y además tendrán sueldo. Dirigirse calle Trafalgar, 78, botillería, de 5 á 6 tarde. 7

Aquí. Ronda San Antonio 1-3° Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros desahuciados.

Srta. joven y bonita, trabaja su casa, casará con cab.° serio. R.: Arco Sta. Eulalia, 2 y 4, 1.° 1.ª

Caballeros y Sras. Despacho de toda clase de antecedentes particulares. Arco de Santa Eulalia, 2 y 4, 1.°, 1.ª, entre Boquería y Fernando.

E. Ven pronto, desea verte Pepita.

5000 pesetas invertiré en negocio, ofertas con amplios detalles. Lista de correos, cédula 71.622

Ordinario á Valencia y Madrid

Servicio diario por correo-exprés.
Ribera, 10, entresuelo.

Hipotecas Préstamos. Asuntos administrativos. Tallers, 41, 2.°, 1.ª; 9 á 12 y de 4 á 6.

Propietarios que deseen hipotecar y vender sus fincas, Dirigirse: Martí, Mendizábal, núm. 8, piso 2.°, 2.ª; de 12 á 4.

VIAS URINARIAS

Curación radical de
VENÉREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA
con los **acreditados medicamentos** del
DR. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18.
Consultas, de 10 á 1 y 4 á 9.

Viuda joven, sola y hermosa, casará sin pretensiones. Arolas, 2, 1°, entre Boquería y Fern.°d

Facilita labor ó género para ganar hasta 100 pesetas mes un quincallero, á persona con 40 duros capital. Escribir á El Diluvio, n.° 230. d

Aviso Los acreedores de Juan Cristany, calle Carmen, 108, dejen nota á la misma para la liquidación de sus créditos antes del 20 del corriente. 261 d 2

Señorita distinguida muy hermosa, recién llegada, fina y cariñosa, casaría con señor amable de posición. R. Centro, 17, 3°, 1ª d

Viuda joven, distinguida, desea Sr. de posición como único huésped. Rbla. Centro, 17, 3°, 1ª d

Hermosa joven con ocupación honrosa casará con Sr. respetable y posición. R.: Quintana, 5 kiosco. d

Srta. joven, extranjera tipo fino trabaja en casa casaría con Sr. formal. R. Asalto, 40, escrit.°d

Empleos y colocaciones.

GRABADORES para sellos de metal, faltan oficiales. Dirigirse con referencias á Faci Hermanos, Goya, 12, Zaragoza. 1

Se necesitan aprendices litógrafos. Calle Provenza, 219, fábrica. 1

CORSETERAS Faltan maquinistas y una enribetadora. Plaza Cataluña, 7. 1

Sastres: En la calle Tallers, n.° 12, tda., se necesitan oficiales, oficialas, medio oficialas, palas y aprendices ganando enseguida. 1

Hacen falta aprendices adelantados para pisatería falsa. F.ª de Medallas, Valencia, 540. 2

Se necesitan aprendices de 14 á 16 años, cerrajeros, Calle Flores, 7.

Meritorio con buen carácter de letra, se desea, ganará de 20 á 25 pesetas mensuales, aumentándole según aptitudes. Baños Nuevos, 15, entresuelo, 1.ª

FALTA un aprendiz. Calle Carmen, 93, tintorería.

Cajista. Aprendiz adelantado, se necesita. Asalto, número 75, Pujol.

Modista. Faltan medio oficiala y aprendiza ganando. Aragón, 199, 4.º, 1.ª, esquina Aribau.

Aprendices y marcadores en blanco, para imprenta y litografía. S. Pedro Mártir, 28. Gracia

Planchadora. Se necesita una buena oficiala. Trabajo toda la semana. Robador, 5.

Sastre. Faltan pieceros, palas y chalequeras, Unión, 8, 1.º

Chicos para mensajeros, faltan. — Baños Nuevos, 15, entresuelo, 1.ª

Peinadora. Se necesita una aprendiza que sepa algo. Robador, 1.

Falta oficiala planchadora, de miércoles á domingo. Dou, 4.

LAMPISTAS Faltan medio oficiales torneros y montadores. Farreras, Ronda Universidad, 22.

Sastre Falta oficiala y medio oficiala. Petritxol, 12, 1.º, 2.ª

MOZO Se necesita Rambla Flores, 18, camisería.

Pasticeros. Faltan aprendices. Calle de Buen suceso, 9, confitería.

FALTA un oficial tornero lampista. Valencia, 508.

Sastre Necesita aprendiz. Nueva de San Francisco, 24, entresuelo.

Dependienta para ocuparla solamente por las tardes, falta. Baños Nuevos, 15, entresuelo, 1.ª

Se necesitan medio oficialas modistas. Calle Cortes, 614, portería.

Modista Se necesitan medio oficialas. Calle Junqueras, 9, 2.º

Falta una buena oficiala planchadora, 5 días á la semana. Calle Moncada, 1, tienda.

Modistas. Se necesitan oficiala y medio oficiala. Valencia, 547, entresuelo, 1.ª 3

Faltan medio oficialas y aprendizas planchadoras. Conde Asalto, 22, 3.º, 4.ª 5

Se necesitan medio oficiala y aprendiza modista. Aribau, 91, 4.º, 1.ª

Verdú Calle Fernando, número 7, 1.º Se necesitan oficiales modistos buenos ganando buen jornal.

Sastrería. Faltan oficiales, oficiala, aprendiz adelantado, chico para recados y una buena pantalonera. Salmerón, 206, tienda.

Meritorio con buena letra y referencias ganará enseguida. Bruch, 49, pral., 2.ª, de 4 á 5.

Faltan niños y niñas, trabajo ligero, ganando. Plaza Letamendi, 24, al lado la farmacia.

Se necesita un pala sastre, Carmen, número 84, 3.º, 2.ª

Falta una buena oficiala planchadora. Calle Ancha, 90, tienda.

Aprendizas de 13 á 15 años, 4 ptas semanales de entrada, faltan. Hospital, 141, 1.º, interior

Sastre. Falta oficiala, medio oficiala, pala y aprendiza. San Miguel, 35, 1.º, Barceloneta.

Aprendiz de 12 á 14 años, se precisa. Razón: Rambla de las Flores, 17, kiosco relojería: de 8 á 10 mañana, tarde de 4 á 6

Medio oficial montador lampista, falta. Pere Serafí, 54 (antes León), Gracia. 2

Aprendiz para mercería, se necesita. Razón: Diputación, 285, mercería.

Modista Faltan aprendizas. — Santa Teresa, 5, 1.º, 1.ª (Gracia).

Sastre. Falta oficial, oficiala y pala. Padilla, 3, bajos, Gracia.

Sastre Falta oficiala y medio oficiala. Mendizábal, 25, 3.º, 1.ª

Falta un muchacho para recados. Consejo Ciento, número 578, tienda.

Se necesitan medio oficialas para ropa blanca. Rambla de Cataluña, 65, 1.º, 1.ª 2

Bordadoras realce

Se dará trabajo

á domicilio á operarias prácticas. Calle Provenza, núm. 185, bajos, entre Aribau y Universidad. De 6 á 7 tarde.

Fábrica de artículos de piel

Faltan medio oficialas. Bernadás y Mir, Plaza Real, número 15. 0

Fundidores en hierro faltan. Calle Valencia, 546.

Zapateros Faltan buenos operarios de clavado. P. Libertad, 7, Gracia.

Faltan aprendices de 14 años, para minerva y encuadernación. Mallorca, 207. 1

Modista necesita oficialas y medio oficialas. Bruch, 83, 3.º, 1.ª 2

Chicos de 12 á 15 años, ganarán semanalmente de 4 á 10 ptas. R. Rda. S. Pablo, 47-1.º-1.ª

Falta aprendiz catalán á todo estar. Hospital, 103, Bazar «La Campana». 1

Falta aprendiz carpintero. Nueva de San Francisco, 25. 1

Aprendices de 14 á 16 años, se necesitan. San Ramón, 29, tienda. 0

Chica para trabajar, ganando tres reales diarios de jornal. Befilla, 3, 2.º

Sastre. Falta oficial, oficiala y medio oficial. Riera Alta, 10, 1.º, 2.ª, trabajo seguido.

Planchadora Se necesita una oficiala y medio oficiala. Calle Espolsasachs, 4, 3.º, 1.ª, trabajo todo el año.

Señoritas decentes, faltan para camareras en la cervecería Hert. Ancha, 27. 2

Falta un muchacho de 15 á 18 años para recados. Espalter, 8, tienda. 1

Se necesita joven de 15 á 16 años, versado en la venta de artículos de escritorio. Fontanella, 10. 1

Se necesitan buenas oficialas y medio oficialas modistas. R. Rambla Cataluña, 117, pral., 2.ª 1

Peinadora Se necesitan aprendizas. Calle Muntaner, 91. 1

Se necesitan buenas oficialas modistas. Villarroel, 168, 1.º, 2.ª 1

Falta oficiala y medio oficialas sastresas. Arco San Ramón, 5, 3.º, 1.ª

Se necesitan oficialas y aprendizas modistas. Plaza Santa Ana, 15.

Se necesitan aprendices ganando. — San Pablo, 84, fábrica correas.

Se necesitan medio oficialas para encuadernación. Conde Asalto, 55, interior.

Muchacho de 14 años, para ayudante. Alta San Pedro, 57.

SASTRE Falta medio oficial. Calle Pelayo, 12, 1.°

Falta medio oficiala ó aprendiza adelantada. Ferlandina, 54, 5.°, 2.ª 2

Peinadora Se necesita una aprendiza. Robador, 51, tienda.

Chalequera Necesita aprendiza. Calle Cirera, 6, 4.°, 2.ª

Modista Faltan medio oficialas. Durán y Bas, 1, 2.°, 2.ª

CHICO poco trabajo, ganando. Escudillers, 61, zapatería.

Aprendiz de 14 á 15 años para comestibles, falta. Lladó, 10.

APRENDIZ para farmacia, se necesita. Calle del Call, 22.

Se necesitan oficialas modistas. — Ronda San Antonio, 104, 2.° 1.ª

Sastre faltan buenos oficiales y palas. Salmerón, 74 y 76.

FALTA un repulsador. Princesa, 14, Básculas, de 7 á 8 tarde. 5

Modista faltan medio maquinistas. Calle Tallers, 68, 3.°, 2.ª

MODISTA faltan oficialas. Calle Pelayo, 26, entresuelo.

Se necesitan camiseras por casa y fuera. Espalter, 27.

Barberos Acomodador de oficiales Pepet. Poniente, 56, botillería. (Petit Munich).

FALTAN medio oficialas modistas. Calle Roselión, 269, 1.°, 1.ª

Planchadora. Falta buena oficiala. Universidad, 57, (Estrería).

Aprendiza pantalonera, se necesita. Valldoncella, 5, 1.°, 1.ª

Se necesitan oficialas planchadoras. S. Pablo, 55, bis, principal.

Pantalonera. Oficiala y media oficiala se necesitan. Cadena, 56, 3.°, 1.ª

Faltan aprendices para la Encuadernación. Diputación, 201.

Aprendiz. Peón albañil faltan. Universidad, 64, cerca Provenza.

Se necesitan aprendizas y oficialas. Fábrica de Sobres, Notariado, 9. 4

Faltan corredores aptos para retratos; 4 ptas. comisión. Salmerón-215-2°-1ª 1

Muchachos de 12 á 14 años, para la venta de caramelos en Cines. De 2 á 4 tarde. Calle Universidad, 45, 3.°, 1.ª 1

Se necesitan aprendizas planchadoras, ganando. Aragón, 350, tienda. 2

Aprendiza, se desea ganando, para camisas hombre. C. Ciento, 267, 1.°, 3.ª, esq. Aribau. 1

EMBUTIDORES (Caladores) en madera y metal. Faltan oficiales y medio oficiales. Parlamento, 55, 1.°, 1.ª

Calados á mano

Se dará trabajo

á domicilio

La labor se da á á calar, enteramente preparada y con los hilos ya extraídos. Calle Provenza, 185, bajos, entre Aribau y Universidad. De 6 á 7 tarde. 0

Modista Se necesitan medio oficialas y maquinistas, no se trasnocha. Rambla de Santa Mónica, 16, 2.° 2

Falta aprendiz de 12 á 14 años. Razón: Calle Salvá, 41, taller de tintorería (Pueblo Seco). 5

SASTRE Faltan oficiales, oficialas, palas y pantaloneras buenas. Paseo de Gracia, 59, entresuelo. 5

Centro-Bolsa--Colocaciones

Se necesitan caladoras y mecanógrafo. Plaza. Teatro, 6, 1.°

Faltan buenas ojaleras y entornadoras para camisas. Consejo de Ciento, 2. 6, 4.°, 2.ª r

Faltan trabajadoras de blanco á mano fino. Plaza Letamendi, 26, 4.° 295r

Falta chica de 16 años para aprendiza modista á todo estar y una aprendiza. Clarís, 12, 1.° r

Muchachos: faltan de 12 á 14 años ganando enseguida. Montserrat, 6, tienda. 288r

Faltan aprendices para camisería ganando enseguida. Calle Elisabets, 5, principal, 1.ª r

ORDENANZA de doce á catorce años se necesita ganando enseguida. Inmejorables referencias. Rambla de Cataluña, 58, principal. r

Modista: faltan medio oficialas y aprendizas, no se trabaja domingos. Tallers, 81, 1.°, 1.ª r

Maquinistas y planchadoras para la confección pañuelos «bora furadada», faltan, Baja San Pedro, 65, principal. 290r

Faltan camareras de café para fuera con muy buenas condiciones. Razón: Arolas, 2, 1.° r

Muchacho de 14 años se necesita para mozo, que sea medio oficial carpintero, ganará nueve pesetas semana. Indispensable muy buen chico. Asalto, 15, principal. r

LITOGRAFOS: Se necesitan maquinistas, prensistas y marcadores. Cortes, 534. r3

Joven 25 años, muy práctico en contabilidad y trabajos escritorio, desea colocación. Referencias inmejorables, 11 años práctica misma casa. Escribir á R. S. E. Rbla. Centro 57-Anun. r

Se necesita muchacho de unos 12 años de edad que sea decente, para el reparto de carnes á domicilio. Razón: Caspe, 45, 1.°, 2.ª, de 10 á 12 g

Falta meritorio ganando, escritura corrida. Aragón, número 250, 4.° g

Falta un joven de 16 á 18 años ganando 7 pesetas semana. Sagristans, 5, tienda. g

Relojero Se necesita uno que sepa bien su obligación; sueldo mensual 150 pesetas. Girod. R. Estudios, 6, pral. g5

Sastre. Falta medio oficiala y aprendiza sastresas. Calle de la Cera, 45, 3.°, 3.ª g

Modista. Se necesitan oficialas y aprendizas. Cortes, 640, 2.°, 2.ª, junto al P.° de Gracia. g

Corredor de anuncios con buen porte se necesita. Freixuras, 5, 1.°, 1.ª, de 12 á 4. g

Falta un chico para recados, de 12 á 13 años, que sepa escribir. Calle Valencia, 209-1.°-1.ª g

Barberos. Faltan oficiales y medio oficiales para dentro y fuera. Calvo, Abad Zafont. 4. g

Sastre. Faltan oficiales, oficialas, palas, aprendices y aprendizas. Carmen, 21, 4.°, 2.ª g

Faltan buenas oficialas modistas. Razón: Baja de San Pedro, núm. 17, principal. i

Fotografía García, de Palma de Mallorca, necesita tirador. Razón: Napoleón, Barcelona. i

Aprendices para pan de lujo, de 14 á 16 años faltan. Rambla Estudios, 8, Royal. i

Aprendiz de 14 á 15 años, para recados, ganando 4 ó 5 ptas. semanales. Inútil presentarse sin buenas referencias. Alta S. Pedro, 12, pral. De 8 á 10 mañana. 252i

Sastre: Falta medio oficiala, aprendiza adelantada y aprendiz. Plaza Sta. Ana, 24, 1.° i

Sastre: Se necesitan oficialas y medio oficialas sastresas. Calle Poniente, 47, 4.°, 1.ª i

Corredores para la venta de lámparas eléctricas, faltan. Princesa, 11, 2.°, 1.ª i

Se necesitan medio oficialas y aprendizas modistas. Nueva de San Francisco, 54, 2.° i

Sastre: Falta medio oficiala, oficial y aprendiza. Ferlandina, 50, 1.° 278i

Planchadora: Falta una medio oficiala para ropa de señora. Claris, 59, 3.°, 2.ª 2 0i

Bordadoras á máquina de cadeneta y cordón, se necesitan. Vda. de J. Pruna, Córcega, 345. i4

Modista: Se necesitan oficialas y aprendizas. Ronda San Antonio, 61, 1.°, 1.ª i5

Oficialas planchadoras, aprendizas y una buena maquinista capaz para la venta, se necesitan en la fábrica de Corsés. Provenza, 269. f 2

Se necesita una buena maquinista festonera y oficialas para orillar calados. Plazuela Santa Catalina, 3, 1.° 185 f

Importantes Compañías de Seguros piden empleados, agentes é inspectores organizadores con sueldos fijos importantes. Es indispensable conocer el seguro. Claris, 20, pral., de 10 á 12. 195 f

Litógrafo marcador en punturas, hace falta. Borrell, 58, 4.°, 2.ª De 1 1/2 á 2 1/2. f

Sastre. Falta buen piecero y pantalonera; de las diez en adelante. Abad Zafont, 11, chaflán San Pablo. 85 f

Faltan oficiales zapateros; trabajo todo el año. Calle San Gervasio, 108, Bonanova. f

La Integridad, Seguros sobre enfermedades, solicita agentes prácticos con buenas condiciones. Balmes, 22, 1.° De 11 á 12 y de 5 á 6. f

Se necesitan aprendices en la ferretería Marsal. Hospital, 20 y 22. 266 f 5

Faltan dos dependientas y una aprendiza en la zapatería Prat. Jaime I, 14; precisan referen. f2

Sastre: faltan oficialas pantaloneras y aprendiz. Calle Durán y Bas, 15, tienda. b

Se necesita un aprendiz de 14 á 16 años; inútil presentarse sin buenas referencias. Pelayo, 14, joyería. b 5

Se necesitan aprendizas de 12 á 14 años, ganando enseguida; trabajo fácil. Ramalleras, número 11, 4.°, 2.ª b

Faltan muchachos de 12 á 14 años, ganando buen sueldo. R. calle Valencia, 212, tienda. b2

Falta aprendiz mecánico para máquinas de coser. Bailén, 93, tienda, chaflán Aragón. b

Correspondencia francesa inglesa y contabilidad, joven con 4 años de práctica comercial en el extranjero. Escribid Diluvio, número 190. b

CORREDOR para aceites y grasas lubrificantes.—Casa importante aceptaría para la plaza á persona de conocimientos prácticos en el ramo. Buen sueldo y comisión. Escribir á H. 829 B. Haasenstein y Vogler, Fernando, 2. b 2

COMPAÑIA BARCELONESA DE ELECTRICIDAD.—Hallarán ocupación en el montaje de las estaciones de transformación, montadores electricistas bien versados en esta clase de trabajos y con buenas referencias. Dirigirse á la fábrica central, calle Marqués del Duero, sección trifásica alta tensión. b

Ventas.

Se vende cama matrimonio nogal, saten sin estrenar y mesilla. Calle Caspe, 57, entresuelo, puerta 2.ª; de 12 á 1. 2

Vendo aparador trinchante juego de alcoba y gramofon, no se admiten prenderos de 2 á 6. Balmes, 73, principal. 1

A PLAZOS MUEBLES SILLERÍAS LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 á 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vilá, 41. 0

Discos usados, Odeón y Gramofón, vdo. 2 pesetas cara sin regateos. Carmen, 13, 3.°0

MALES DE ESTOMAGO

Por crónicos y rebeldes que sean, se curan con los **POLVOS ANTIGASTRALGICOS GUARRO**, 15 días de medicación, 2 ptas. Claris, 1 (Plaza Urquinaona) farmacia (Productos Kneipp y vegetarianos.

PIANOS WAINCHLER

y otro Priu en perfecto estado, precisa venderlos á cualquier precio. Plaza Real, tres, pral. á 1

Aparatos para gas pobre, Talleres Castells. Mata, 21 y Piqué, 13. 0

Por ausentarse Se venden á menos de la mitad de su valor, bonito juego de lavabo y armario de luna, trinchante nogal, columnas fayans, consola, atajers, costurero, sillas, etc., etc. Valencia, 147. De 10 mañana á 6 tarde. 1

Gramofón extranjero, sin rival en voz, ganga. Claris, 114, tienda. De 10 á 2.

Hules para mesas de 120 × 120 cm. 9 pesetas, 140 × 140 id. 10 pesetas. Confeccionados á medida y con trencilla extra. Canuda, 33. d 4

Se vende un establecimiento de ultramarinos en la calle de la Alegría en la Barceloneta, á causa de tenerse que marchar la dueña. Razón: calle de la Alegría, 47. 196 d

Tienda ultramarinos, Ensanche, 2 puertas, por defunción se vende. Roig, 2, 1.°, 1.ª

Tienda comestibles, frutas y verduras Ensanche, cajón 20 ds. día, á p. se v. Roig, 2, 1.°-1.ª

Ganga tienda céntrica, estantería, habitación, alq. 28 ptas. se traspasa Roig, 2, 1.°, 1.ª

Taberna copeo chaflán, 5 puertas Ensanche, por no poderla atender, se v. Roig, 2, 1°-1ª

Carbonería agremiada, céntrica, con parroquia, por retirarse, se vde. Roig, 2, 1.°-1.ª

Lechería Ensanche, aparroquiada, gran jardín, por ausentarse la v. Roig, 2, 1.°, 1.ª

Tienda ultramarinos con horno y obrador confitería, céntrica, se vende. Roig, 2, 1.°, 1.ª

Granería comestibles céntrica, gran local, 2 puertas, por retirarse, se v. Roig, 2, 1.°, 1.ª

Tienda pesca salada, céntrica y aparroquiada, 27 ptas. alq., hay patio se v. Roig-2, 1°-1ª

Lavaderos céntricos, grandes, claros, aparroquiados, p. retirarse, v. Roig-2-1°-1ª

Comestibles y carne, 2 puertas esquina, por asuntos familia se v. Carmen, 41, portería.

CURACION del

DIABETES

EL

Vino uraniado PESQUI

Hace disminuir de un gramo por día

EL AZUCAR DIABÉTICO

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabeticos, gangrena, antrax, etc.

En venta en todas las farmacias.

2 Bicicletas Peugeot y Raleigh en buen uso, se venden. Wad-Ras, 229. (P. N.) 2

Ganga. Botillería-café antigua y lujosa, con buen cajón, por falta de salud, baratísima. Sitjas, 5, 2.°, 1.ª, de 8 á 9 noche.

Bicicleta Peugeot v. en buenas condiciones. Paseo del Borne, 14, 3.° 2

Liquidación total de ropa blanca. Traspaso el local. R. C. Ciento, 352. 3

Mesa grabador litógrafo se vende. Padilla, 14, Gracia.

Tda. comestibles con mesa carne, frente mercado, t. dirt.°, R. Córcega, 226, lechería. 3

Taberna y casa de comidas se vende. Razón: Gignás, 50 y 52, 4.°, 2.ª 2

Se vende un motor eléctrico 2 HP, 220 vols está funcionando. Rosal, 77. 3

Bicicleta buena, gran ocasión. Calle Platería, 58, comestibles.

Se vende un bufet casi nuevo. Aribau, número 43, 1.°, 1.ª

Mesa de pan para vender. Razón: Maspons, 5 y 7, Gracia. 5

Jardinera de lujo, casi nueva, se v. R. Pasaje Escudillers, 7, ent.ª, 2.ª, de 10 á 1.

Cacharrería véndese por falta salud dueño, urge. R. Ataulfo, 14, tienda.

Centro--Bolsa--Ventas

Bar por 2500 ptas., renta 8 ds. diarios, gran ganga. San Pablo, Peluquería Salmerón, Gracia, verdadero regalo. Plaza Teatro, 6, 1.°

Tienda de ultramarinos, céntrica muy acreditada se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Granería comestibles y vinos, caja 250 ptas. día se v. retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Horno de pan antiguo céntrico y muy aparroquiado se v. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Casa de comida antigua céntrica y acreditada se v. por ancianidad. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Mesa de pan y lechería bonita y acreditada se v. ausentarse. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Botillería café, céntrica, caja 125 ptas. diarias se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Lavaderos bien situados, grandes, claros y aparroquiados, se v. R.: Riera Alta, 8-1°

Cementerio antiguo. Se v. un título de propiedad de un nicho. R.: Calle Boria, 17, 2.°, 1.ª

Tienda de comestibles de mucho porvenir, se vende. R. Casanova, 82, 1.°, 2.ª

Lavaderos bien situados, muy concurridos, por retirarse se v. Carmen, 41, portería.

Cambio de dueño Liquidación artículos de Lampistería, 50 y 50 °/o descuento. Condal, 52 y Amargós, 22.

Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la

ANEMIA — CLOROSIS

EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, DEBILIDAD, etc.

LABÉLONYE & Cie, 22 Rue d'Aboukir, Paris, y Farmacias

EN ALELLA

Casa para vender en magníficas condiciones para el veraneo. Razón: Alella, Hic, tartanero.

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano. 0

Motocicleta 3 1/2, motor Zedel, magneto Bosch, perfecto estado, v. Tapioles, 47, tda. vino.

Piano Plevel Gran ocasión. Rambla de Cataluña, 7, bajos. 0

Fábrica de paños y novedades

driles, alpacas, forrería y panas, de Valentín Soler; todos los lunes venta de trozos y cabos de pieza. Fernando, 32 y Aviñó, 7, entrl.° 0

Sólo por 3 días ¡¡Aprovecharse!!

Muebles procedentes de un embargo, pertenecientes á una distinguida familia americana; tienen tres meses de uso, elegantes y sólidos.

Hay saloncito estilo alemán, de caoba y metales; comedor roble y otro nogal; dormitorio grande; otro pequeño con dos camitas (modernista), y varias camas sueltas; despacho completo; bureau americano; recibidor; alfierías; armarios; butacas; espejos; cortinajes; consolas; bronces; espejos; lámparas; cuadros, etc.; 2 buenos pianos y una cocina económica.

Como es indispensable el liquidarlos en 5 días, se darán al precio que quieran. Visiten esta casa y se convencerán de lo que es una almoneda verdad. Plaza Real, tres, principal. A 1

Ojo Sólo por hoy se vende Café Taberna al precio de regalo; pasen á verlo, señores, Taulat, 121, (Pueblo Nuevo).

Botillería y fiambres. Conde Asalto, v. muy barato. Razón: Tallers, 25, 1.°

Horno de pan p. 400 ds., 7 alquiler. gana 6 pesetas limpias día. Razón: Tallers, 25, 1.°

Lavaderos céntricos 150 cubos semana, 15 duros alquiler, v. Razón: Tallers, 25-1°

Taberna antigua y buena, por 150 duros á prueba. Razón: Tallers, 25, 1.°

Lechería calle Aribau, mejor punto por 225 duros. Razón. Tallers, 25, 1.°

Comestibles y carne, con jardín, vendo barato. Razón: Tallers, 25, 1.°; de 2 á 8.

Barberos Ventas de Peluquerías. R.: Pepet, Poniente, 56, botillería.

Ganga: Bonita bicicleta, piñon libre. San Roque número 5, taberna, Hostafranchs. d

Lavaderos vendo buenas condiciones á persona práctica. Razon: Mercaders, 27, pintor. d 5

¡No lea usted esto!

Hermoso juego de dormitorio completo, con armario 3 cuerpos, comedor, despacho, cristalería, porcelana, gramophono y cuadros; se vende á mitad de precio, 2 meses uso solamente. Ocurrir de 9 á 11 á m., Provenza, 255, 3.° No se admiten prenderos. 218 d 3

Compras.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0
Conde Asalto, 6, entl.° frente Crédito Lyonés.

Compro muebles, pianos, cajas caudales y objetos varios. Pasaje Pon de la Parra, 6 (Reforma) 1

Compro joyas antiguas, modernas, oro, plata, platino y damascos. Puertaferrisa-23-kiosco. r

Alhajas, papeletas Montes, oro, plata, platino dentadnras y galones; recorra todas las casas de compra, la última ésta y se convencerá del mejor precio. S. Pablo, 1, tda., cerca Rambla.0

Fuera falsas propagandas

Compro por importantes que sean, toda clase de joyas antiguas y modernas, perlas, esmeraldas, brillantes, oro, plata, platino y dentaduras usadas. Unica casa que paga todo su valor. Rambla Canaletas, 1, portal. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla0

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

ORO plata, platino, galones, piedras preciosas y dtadenuras, única casa que compra, pagando todo su valor. **Calle del Hospital, 40, Joyería,** frente á la iglesia de S. Agustín. 0

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

Huéspedes.

Huéspedes con asistencia. 65 ptas. mes. Platería, 49, pral., entrada por Brosoli, núm. 2. 2

Diputación, 168, 1.°, 2.ª Habitación con asistencia ó á comer sólo, desde 12 duros. 1

ABONOS de 60 comidas, 30 ptas.; 30 íd. 15 ptas.; 14 íd., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.* 0

Madre é hija castellanas, ceden habitación con asistencia. Ronda San Antonio, 84, pral. 5

Se desean 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con ó sin asistencia. Aribau, 54. 1.°, 1.ª 1

15 DUROS MES, habitación buena y asistencia. Ronda Universidad, 4, 3.°, 1.ª

Bonita habitación, cerca la Rambla, con ó sin. Tallers, 15, 1.°, 2.ª

Se desean 1 ó 2 caballeros con asistencia. Calle Dou, 5, 2.°, 1.ª

2 magníf. habs. á 1 ó 2 cabs. á todo estar, con balcón calle, desde 12 ds. mes. Unión, 8-3°-2ª

Sra. desea un cab.° á toda asistencia ó solo á comer. Símón de Rojas, 1, 3.°, esq. Raurich.

Se desean 1 ó 2 caballeros con ó sin. Rambla de Santa Mónica, pasaje del Comercio, 2, 3.°, 2.ª

Casa particular cede bonita habitación independiente, precio económico. Mendizábal-28-1°-1ª

Casa particular desea 1 ó 2 cabs. á todo estar ó solo á dormir. Hospital, 157, 1.°, 1ª

Madre é hija desean 1 ó 2 cabs. á todo estar, trato familia. Tallers, 75, 2.°, 1.ª

Sra. desea 2 cabs., familia, amigos, todo estar (estables y con referencias. R.ª Flores, 7, 4.°

Casa partr. cedo bonito gabinete para artista ó matr.° ó matr.° con ó sin. Escudillers-53-1°-1ª

Sra. desea vivir con otra á pensión, por la izquierda del Ensanche. Pagará 14 duros mes. — Escribir: C. C., Zurbano, 3, anuncios.

Madre é hija castellanas desean caballero con ó sin. Aribau, 57, 2.°, 1.ª

Alquileres.

GRANI OSO principal, propio para colegio siete balcones, mosaicos, watter; 26 duros. Mendizábal, 50, chaflán San Pablo. f

Cuadras con fuerza motriz eléctrica, por arrendar, en Sans. Razón. Cortes, 656, almacén, derecha. 0

Se desea alquilar con contrato de 10 años, un local-fábrica para tintorería y aprestos, en piezas, con agua abundante, fuerza motriz y vapor, en Barcelona ó sus arrabales. Escribir detalles y condiciones, fuerza, etc., á A. R. H., «Los Tiroleses». Pelayo, 24.—Nota: no se admiten corredores ni intermediarios en este asunto. 5

Caballero desea habitación con ó sin muebles. Nada de casa de huéspedes. Escribir con precio á O. Zurbano, 3, anuncios. 1

Magníficas tiendas Paseo Diputación, 251, (Cravvinkel) propias para torre, con 4 dormitorios. Agua, gas, electricidad, patio y jardín por 50 ptas. mensuales. Visibles todo el día. 2

Habitación independiente para alquilar á persona de confianza. R.: Quintana, 5, 1.° 4

Se desea habitación independiente para vivir señorita joven en casa de matrimonio solo ó viuda de edad de clase menestral, pagando de dos á tres duros mes y situado hacia Arco Triunfo, Platería ó calles próximas. R. Quinana-5-kiosc.4

Cuadra para alquilar

en Hostafranchs, carretera del Port, 106, esquina antigua calle San Juan; 543 metros, ó sean 14,000 palmos. Razón: el dueño, Aviñó, 18 bis, principal. 265

Torre nombrada «El Caballo Blanco» para alquilar en el paseo del Parque Güell. Razón: Ronda de San Antonio, 70. 43

En punto céntrico y piso 1.º Sra. sola ofrece habitación independt. R.: Asalto, 40, escritorio. A

Ptas. 0 cuartito para dormir caballero cerca Rambla. Calle Angeles, 4, 3.º, 2.ª r0

Sra. sola ofrece lindo gabinete muy independiente, pral. R.: Rambla Flores, 23, portería. A

Matrimonio sin hijos cede sala para dormir, 18 pesetas mes. Notariado, 5, entresuelo. A

Se subarriendan cuarto y sala y alcoba para señoras solas. Sadurní, 14, 3.º, 2.ª A

Pérdidas.

Se han extraviado dos corderos en la tarde de ayer desde la calle de Aldana á la montaña. Se gratificará su devolución.
Aldana, 5, portería. g

Se ha extraviado una cadena de oro con un abanico, en el Paseo de Gracia, entre Aragón y Valencia, ó en el Parque, frente á la colección zoológica. Se gratificará espléndidamente en el Paseo de Gracia, 61, 1.º, 2.ª t

Desde Atarazanas hasta calle Cortes se han extraviado unas plumas blancas, gratificándose su devolución. Muntaner, 27, 5.º g5

Se ha perdido un pajarito «Verdum», domesticado. Con el mínimum de cinco pesetas se gratificará en la calle Unión, 4, 1.º, 2.ª t 2

El 9 se perdió perro pequeño, blanco, con manchas doradas en la cabeza, orejas y hocico oscuros; se gratificará su devolución: Montserrat, 20, portería. 102t 5

Sirvientes.

Se necesita una camarera castellana ó aragonesa. Paseo de Gracia, 3, bajos; de 5 á 7. 1

Faltan sirvientas que se colocarán enseguida. Virreyna, kiosco 2.º

Sra. Rogé coloca criadas: falta para todo cocineras, camareras y niñeras. P.ª Nueva, 12, 1.º g

Se necesitan buenas criadas, camareras y chicas de 16 á 18 años. Rda. S. Ant.º, 88, El Modelo. g

Servicio telegráfico y telefónico
de nuestros corresponsales.
Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 14 Mayo (2 tarde).

El señor Canalejas ha repetido lo que dice el telegrama oficial respecto al número de bajas en el combate de ayer; son un capitán y seis soldados muertos y seis oficiales y 60 de tropa heridos.

La primera noticia del combate se recibió en Madrid á las doce y media de la noche, pidiendo un coronel para sustituir al señor Paez Jaramillo, que resultó herido. Luego, á las tres menos cuarto de la madrugada, llegó el telegrama oficial detallando el combate.

Hasta esa hora el Gobierno, según manifestaciones del señor Canalejas, no sabía nada y es extraño que ayer ya se susurrase en todo Madrid la existencia de un combate y hasta se hablase en Bolsa de ello, porque lo más empeñado de la acción fué después de las tres de la tarde.

De provincias no tenía ninguna noticia que comunicar el presidente.

Ha ratificado que mañana habrá Consejo si, como se dice y es muy probable, no se celebran sesiones de Cortes.

El conde de Romanones, que está mejoradísimo, asistirá esta tarde al Congreso y cree que no se celebrará mañana sesión.

Aparte del deseo de despachar cuanto antes algunos asuntos, quiere el señor Canalejas celebrar mañana Consejo para que pueda salir por la noche el ministro de Gracia y Justicia con dirección á San Sebastián, á donde va para inaugurar el viernes el Palacio de Justicia.

Personas enfermas.---Próxima inauguración.---Delegados.

Se encuentra mejoradísima la hija del señor Canalejas, que anoche se hallaba bastante molesta.

También está enfermo de un enfriamiento el ministro de Marina y guarda cama á consecuencia de un ataque gripal el señor Moret.

El sábado próximo, á las cuatro de la tarde, se inaugurará la Exposición de Bellas Artes con asistencia del Gobierno.

Han comenzado ya á llegar á Madrid los delegados extranjeros que han de tomar parte en el próximo Congreso de mutualistas libres.

Telegrama oficial.

Madrid, 14 Mayo (2 tarde).

Melilla 14, á las 0'15 (recibido á las 3'45).—Capitán general á ministro Guerra. Como en días anteriores, el enemigo, en bastante número, comenzó á ocupar las alturas que hay entre Tauriat-Amad y Ulad-Yamen con intención de pasar el valle de Jesen y caer sobre los convoyes. En previsión de que esto ocurriera, no pudiendo consentirse invadiera nuestra zona, tenía comunicadas órdenes general Navarro para que á toda costa le arrojase de dichas posiciones si las ocupaba, y, efectivamente, esta mañana salió con cuatro batallones y medio, dos escuadrones y dos baterías de montaña, empezando combate con el enemigo desde primeras horas. A la vez había ordenado columna Moltó que desde Ishafen avanzase hasta Tauriat, dirigiéndose luego al Sur hasta el barranco de Anduen. La columna Figueras marchó desde Ras-Medua, por el Este, al Tirisit, á situarse en la divisoria que da frente hacia Ulad-Aren, y la columna Rodríguez desde el Avanzamiento salió á establecer contacto con la anterior, ocupando las alturas y posiciones convenientes. Las fuerzas del general Moltó cañonearon y lograron dispersar al enemigo, que se había ocultado en las barrancadas próximas á Ulad-Yamen; pero la parte principal del combate la ha sostenido la columna Navarro, habiendo resultado la jornada brillante para nuestras tropas, que se han batido, tanto en el avance como en la retirada, con gran bizarría contra el numeroso enemigo, que se ha defendido tenazmente, pero que ha sufrido grandes quebrantos, pues le han hecho muchas bajas, que han dejado en el campo, cogiéndoles armas, efectos y ocho prisioneros, que el general Navarro ha llevado á su campamento.

Por nuestra parte hemos tenido el teniente Algaina, de Melilla, muerto; el coronel Páez Jaramillo, el teniente coronel García Moreno, de Cataluña, y el teniente Vallespina, ayudante de la segunda media brigada, heridos leves; el capitán de Cataluña Azcame herido grave; el comandante Alarcón, de San Fernando, y el capitán Sanz Arnal, de Guadalajara, contusos; un cabo y seis de tropa muertos y sesenta heridos entre graves, leves y contusos.

Diré á V. E. los nombres de éstos en cuanto me lo comunique el general Navarro.

En vista de la insistencia de la actitud de la jarca, que quiere pasar á nuestra zona para soliviantar cabilas amigas, tengo convenientemente preparadas fuerzas que obrarán según aconsejen las circunstancias.

Visitas.—Regreso de funcionarios.—España y Suiza.

Madrid, 14 Mayo (4 tarde).

Esta mañana han visitado al ministro de Hacienda los presidentes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Madrid, señores Maristany, Sedó, Paraíso, Castro y Prast, respectivamente, para tratar de los aumentos de tributación que se fijan por el ministro en los nuevos presupuestos.

Después le ha visitado una Comisión de Bilbao para reiterarle la pronta aprobación del proyecto relativo á los cuarteles de aquella capital.

Han regresado á Madrid los funcionarios de Hacienda que marcharon á provincias para girar algunas visitas de inspección.

El ministro de Estado, acompañado del ministro de Suiza en España, ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda, tratando del próximo convenio comercial con aquella nación.

Salida y llegada.—Las reformas tributarias.

Madrid, 14 Mayo (5 tarde).

Esta mañana ha marchado á Barcelona el señor Garriga Massó y ha regresado Madrid el señor Cambó, que esta tarde conferenciará con el señor Canalejas sobre la fecha en que ha de empezar á discutirse el proyecto de Mancomunidades.

En la visita que esta mañana hicieron al señor Navarrorreverter los presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria, á que hicimos referencia, éstos expusieron al ministro de Hacienda los perjuicios que á la industria y al comercio irrogaba alguna parte de la reforma tributaria. En algunos puntos, después de oir atentamente las peticiones formuladas, ofreció satisfacerlas, y en otros prometió estudiarlo, rogando á los comisionados que en una instancia concretaran todas sus aspiraciones para dar, si le era posible, una solución satisfactoria á las demandas.

Felicitaciones.—El problema canario.—Las negociaciones.

Madrid, 14 Mayo (6 tarde).

El conde de Romanones ha sido muy visitado en su despacho por numerosos diputados, el Gobierno y los señores Maura y Azcárate, felicitándole por su rápido restablecimiento.

El sábado se presentará en el Congreso una proposición firmada por los señores Morote, Matos, Cañal, Pedregal, Burell, Soriano y un representante de la minoría tradicionalista pidiendo que cuanto antes se ponga á discusión el proyecto de división administrativa de Canarias.

El ministro de Estado ha dicho que no hay nada de nuevo respecto á las negociaciones, aunque sí espera que en lo que resta de semana podrá verse claro en el punto capital que ahora se litiga, que, como es sabido, es el relativo al valle de Uerga. De todos modos, aunque este importante extremo se resuelva, quedarán otros de menor cuantía, pero también interesantes, que habrá que resolver antes, como es natural, de que se firme el tratado, con lo cual queda dicho que la firma del convenio no puede ir tan rápida como ayer se aseguraba.

Manifiesto radical.—Los trigueros.—La carne.

La minoría radical se ha reunido en el Congreso para redactar un manifiesto exponiendo su criterio sobre las frases de los señores Alvarez y Azcárate, al juzgar la política del señor Maura, en los discursos que pronunciaron con motivo del debate político.

La Comisión de diputados trigueros ha visitado al ministro de Hacienda, quien ha acogido con simpatía las conclusiones aprobadas en la reunión de ayer.

El Ayuntamiento ha aprobado, por 54 votos contra 7, la moción del alcalde municipalizando el servicio de abastecimiento de carnes á Madrid.

El alcalde se muestra muy satisfecho del resultado de la votación.

SENADO

El señor Montero Ríos abre la sesión á las tres y media. En el banco azul los ministros de Instrucción y Guerra.

El marqués de Laurencín lee el acta, que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

El señor Castillo se adhiere al ruego que hizo el señor Polo y Peyrolón ayer acerca de la dotación del personal auxiliar de las Universidades.

El ministro de Instrucción se hace cargo de los ruegos que han formulado varios senadores respecto á asuntos de su ministerio. Dirige un saludo á la Cámara por ser la primera vez que habla desde el banco azul en esta asamblea y dice que procurará complacer á los que han expuesto reclamaciones en relación á los asuntos que se han consignado. En cuanto al haber del personal auxiliar de las Universidades dice que procurará arreglarlo.

Le dan las gracias los señores Olmedilla y Polo y Peyrolón por sus frases. Este último insiste en que deben examinarse por los inspectores provinciales de enseñanza los libros de texto en las Escuelas Modernas y hacer un expurgo en el Gobierno civil de Barcelona.

El ministro dice que hará cumplir la ley, pero que no puede separarse de ella. Yo —añade—he ordenado al Gobierno civil de Barcelona que se examinen estos libros y no puedo tener recelo; por tanto, si estas escuelas están abiertas será seguramente porque se ajustan á la ley. Yo, sin embargo, espero el informe de la Junta de Instrucción de Barcelona y apenas reciba estos datos procederé como es debido. Respecto á la devolución de los bienes de Ferrer dice que obedeció la resolución á órdenes legales de sus predecesores y que también examinará el asunto y verá lo que procede.

Rectifican los señores Polo y Muñoz Castillo.

El señor Tormo se ocupa del abandono en que se hallan los monumentos artísticos en todos sus aspectos y dice que se debe hacer un gran catálogo de los monumentos arquitectónicos de España para que el Estado sepa lo que debe hacer para su conservación.

El ministro de Instrucción le contesta, diciendo que en el ministerio hay un gran archivo de estos monumentos y que desde luego está dispuesto á llevar á cabo la idea expuesta por el señor Tormo.

El señor Primo de Rivera se lamenta de que no haya una ley de caza en España que permita más protección de las aves.

El obispo de Jaca ruega al ministro de Instrucción pública que se aumente el sueldo á los maestros de primera enseñanza y que se les paguen los atrasos.

Le contesta el ministro, diciendo que ha consignado en el presupuesto para 1913 una cantidad de un millón y pico de pesetas para ir al aumento de los sueldos de los maestros, así como atender á todas las mejoras que sea posible en la enseñanza.

Rectifica el obispo de Jaca y pasa á explanar una interpelación relativa á la Escuela Superior del Magisterio, señalando deficiencias á la ley que la reformó y errores en la aplicación. Dice que el ministerio de Instrucción pública se ha convertido en un lugar de francachela y en un asilo de inválidos y paniaguados de los ministros liberales. Se ocupa de la enseñanza de la religión en esa escuela, diciendo que se ha establecido por la tarde para que los alumnos se vayan á paseo en vez de ir á clase. Combate la coeducación.

Le contesta el ministro de Instrucción, diciendo que el discurso del obispo tiene más violencias que razonamientos, atacando al Gobierno liberal con una serie de cargos no demostrados que sólo tienen la autoridad de su persona. Defiende la coeducación. Cree ineficaz la obligación de enseñar la religión y moral en la escuela, puesto que ésta se aprende en el hogar. Protesta con energía de las frases pronunciadas por el obispo acerca de los efectos de la coeducación y de los frutos que ésta produce en el extranjero en párrafos que la mayoría aprueba.

El obispo de Jaca rectifica, diciendo que los anticlericales españoles son cerriles. (La mayoría protesta.) Insistiendo en combatir la coeducación, recita párrafos de un obispo de Barcelona que condena este sistema de educación. Termina diciendo que el Gobierno liberal es más funesto para la enseñanza que todos los protestantes juntos.

Rectifica también el ministro, insistiendo en sus anteriores argumentos. Respecto á la conducta intransigente de los liberales dice que nada puede decir el obispo, pues ya se vió cómo procedió este Gobierno en el Congreso Eucarístico.

El obispo de Jaca: Porque no pudo hacer nada; pero no por falta de ganas. (Protestas de la mayoría.)

Termina diciendo el señor Alba que los católicos quieren cerrar con siete llaves las libertades y hacerse ellos los poseedores de esa libertad. (Aplausos en la mayoría.)

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar esta interpelación.

El señor Rodríguez San Pedro interviene para alusiones. Elogia la implantación y creación de la Escuela Superior del Magisterio, si bien los ministros del Gobierno liberal lo han cambiado por alterar el espíritu de su régimen. Lamenta que aquí, que tan necesitados estamos de enseñanza, estén las escuelas tan abandonadas. Repite los argumentos que adujo en otra interpelación análoga planteada recientemente en la misma Cámara siendo ministro el señor Jimeno.

Le contesta el ministro, reconociendo las deficiencias señaladas por el señor San Pedro, y ofrece poner remedio á todo ello. Cree, como el señor San Pedro, que es indispensable la enseñanza de la moral en la escuela, pero no con las exigencias que quiere el obispo de Jaca. Como no quiere ni debe imponerse á la conciencia de los demás, por esto no ha de establecer la norma de la moral. Está dispuesto á llevar á cabo todas las reformas convenientes, pero no con carácter sectario, sino en la forma que se debe. (Muy bien en la mayoría.)

Rectifican ambos.

Interviene el señor Cepeda brevísimamente, en nombre, según dice, de los católicos, atacando la enseñanza laica que se da en España.

Le contesta el señor Alba brevemente, diciendo que armonizará los sentimientos de todos, puesto que el señor Cepeda no ha expuesto argumentos nuevos á lo dicho por los demás oradores. Dice que él respetará la ley siempre y ofrece no salirse de ella. En lo que se refiere á la escuela de Ferrer, las laicas y las neutras, dice que están abiertas mediante el cumplimiento de los requisitos legales que para ello se exigen.

El señor Cepeda rectifica brevemente, así como el ministro, y después de acordar la suspensión de sesiones hasta el sábado próximo, se levanta la sesión á las siete de la tarde.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados.

Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

CONGRESO

Madrid, 14 Mayo (12 noche).

Se abre la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Acabada de leer el acta, el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados.

El presidente accede á ello, y como resulta que hay 71 diputados, queda aprobada el acta y sigue la sesión.

En el banco azul están los señores Canalejas, Navarrorreverter y Barroso.

Ruegos y preguntas.

El ministro de Hacienda, recogiendo ruegos que ayer hicieron varios diputados, ofrece hacer cuanto pueda en beneficio de las regiones que sufren el azote de la miseria. Ofrece también traer unos datos que solicitó el señor Soriano y acepta en el acto una interpelación que le tiene anunciada el señor Gutiérrez de la Vega sobre la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Gutiérrez de la Vega la explana. El orador habla en voz tan baja que no se le oye apenas desde la tribuna. Examina, á lo que parece, las relaciones del Estado con la Tabacalera y pide la revisión del convenio actual para colocarlo en condiciones más beneficiosas para el Estado.

Le contesta el ministro de Hacienda. Dice que el Estado tiene constantemente intervención en la Tabacalera. Expone lo saneado que resulta el tributo de la Tabacalera, que entra limpio en las arcas del Tesoro, y advierte que ya cuando él fué ministro la otra vez redujo al 2 por 100 el 5 que cobraba por administración de la renta del Timbre. Respecto á la revisión del tratado dice que claro está que cualquiera de las partes contratantes puede pedir esta revisión; pero no cree que este sea el momento más oportuno, pues la conducta de la Compañía es satisfactoria y no da motivos de queja al Estado.

Rectifican ambos señores.

El señor Rodés pregunta al Gobierno qué noticias tiene del combate librado ayer en Melilla. Desea saber si se trata de una operación concertada de antemano ó si se trata de una de esas muchas operaciones en las que hay repliegues y retiradas en los cuales los moros nos causan muchas bajas.

El señor Canalejas da cuenta de lo ocurrido, sujetándose á lo que dicen los informes oficiales. Manifiesta que en sazón oportuna expuso al capitán general de Melilla, el sentir de la opinión pública sobre el excesivo número de posiciones y como consecuencia se tomó la determinación de que fueran las menos posibles. Expone la fórmula por que se llegó á una especie de tratado de paz que suavizó mucho las relaciones entre nuestras fuerzas y los indígenas. Hallándonos en estas circunstancias, vino el movimiento antieuropeo, por razones que no me es lícito analizar en este momento, y estalló el conflicto en las condiciones de todos conocidas. Esto determinó al Gobierno á ocupar dos posiciones cerca del Quert, por estimarlas estratégicas. Refiriéndose al último combate, dice que no puede dar noticias definitivas; pero, salvo lo que puedan arrojar noticias posteriores, lo ocurrido es lo que oficialmente se ha dicho. Cree que algunos corresponsales extranjeros han aumentado el número de bajas exageradamente.

El señor Rodés no se muestra satisfecho con estas declaraciones y afirma que no se ha hecho en el Rif nada de lo que había que esperar por lo que dijo el general Jordana cuando estuvo en Madrid. Advierte que todos los años, á primeros de Mayo, está disuelta la jarca, y este año no sólo no lo está, sino que ha aumentado y se halla más pujante que nunca, llegando hasta el Avanzamiento é inutilizando un puente y un pozo con petróleo. Dice S. S.—agrega—que se han tomado dos posiciones estratégicas por estimarlas necesarias; pues á estas dos seguirán otras dos y luego otras dos y será el cuento de nunca acabar. Considero el último combate como una sorpresa, hija de la imprevisión en que se vive en el Rif, y expone el temor de que en lo sucesivo haya otras que produzcan más víctimas.

El señor Canalejas rectifica, negando que se trate de una sorpresa. Añade que hemos de buscar una línea natural divisoria y á ello vamos. Manifiesta que también el Gobierno lamenta que haya bajas; pero esto es inevitable.

El señor Soriano insiste en que se traiga á la Cámara la relación de las láminas intransferibles que ayer pidió, pues hay que averiguar lo que ocurre con una Compañía de Lérida que parece se dedica al cobro y pago con usura de los intereses de esas láminas. Pide el expediente de la compra de la isla de Cortegada y el expediente de pensión de los hijos de doña Elena Sanz. Requiere la presencia del ministro de la Guerra.

para tratar de la guerra de Melilla y de las recompensas por la represión del pasado verano. Dice que no ha olvidado el asunto del señor Barroso.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los siguientes:

Uno de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del marqués de la Vega-Inclán proponiendo que continúe en el cargo de diputado.

Otro negando 31 autorizaciones para procesar á los diputados señores Iglesias (don Emiliano), Lerroux, Soriano, Azzati, Nougués, Iglesias (don Pablo), Romeo y Sánchez Marco y á los ex diputados señores Miralles y Blasco Ibáñez.

Otro concediendo pensión á las familias del secretario judicial de Sueca y del habilitado y el alguacil del mismo Juzgado.

Continúa el debate del proyecto de ley creando el Banco Nacional Agrario.

El señor Zulueta (don José), como individuo de la Comisión, contesta al discurso que pronunció el vizconde de Eza la última tarde que se habló del asunto. Dice que al vizconde de Eza le parece mal todo lo que se consigna en el proyecto. Renuncia á contestar las apreciaciones que este señor hizo en un discurso de Valladolid y pasa á recoger los extremos que ha tratado en el Parlamento. Lamenta que el vizconde de Eza suponga que se trata de colocar un señuelo para los agricultores al objeto de engañarles, y niega que falte capital, como ha supuesto aquél. Manifiesta que en una revista extranjera ha leído que en manos de extranjeros están el 75 por 100 de las cédulas del Banco Hipotecario.

Considera el dictamen que se discute como la más importante actuación de su modesta vida parlamentaria. España—dice—pasa por una grave crisis; pero quiere salvarse, como lo prueba la estadística de abonos químicos y maquinaria agrícola, que en lo que va de siglo han aumentado considerablemente. Lo que sucede es que faltan capital circulante al agricultor y recursos al Tesoro para obras públicas. Dice que el Banco Nacional Agrario no pretende resolver el problema agrícola. Desea sólo constituir el instrumento de los Sindicatos agrícolas para que puedan cumplir el fin de su creación. Es propósito suyo hacer derivar el capital hacia el agricultor. Una de las manifestaciones de este Banco es su aplicación á las comunidades de regantes. También prestaría un buen servicio en la parcelación de terrenos, pues se evitaría que la propiedad quedara despreciada por la oferta. Examina la constitución del Banco Hipotecario, que es el único que tiene cédulas al portador. Manifiesta que al pensar en la creación de un Banco Agrario se pensó también en evitar todo choque ó rozamiento con el privilegio del Banco Hipotecario. Decía el vizconde de Eza—añade—que se podría aun tolerar que el Estado protegiera al Banco Agrario si trajera algo nuevo ó algo bueno. Pues bien—dice el orador—; yo creo que algo bueno trae y también algo nuevo. En todo caso, con lo primero bastaría. Advierte que el dictamen que se discute no es lo que pedía la Federación Agrícola Catalano-Balear, ni lo que se pedía en la proposición de ley presentada por el orador al Congreso.

Hace historia de cómo nació la idea y de las restricciones que el señor Calbetón le impuso. Vino el cambio de ministro de Fomento y el orador pidió al señor Gasset que se discutiera el proyecto del señor Calbetón; pero el señor Gasset prefirió que el asunto fuera de la iniciativa parlamentaria. Se presentó la proposición de ley en la que se pedían varias exenciones de tributos y el Banco Hipotecario se opuso á ello. El ministro de Hacienda, viendo á estas exenciones una merma considerable en los ingresos del Tesoro, no las admitió y dejó sólo las relativas á los derechos reales de la constitución de la Sociedad. Para justificar el nacimiento del Banco Agrario por medio de una ley especial recuerda cómo nació el Banco Hipotecario, por un decreto elevado después á la categoría de ley. No cree, pues, que constituya un privilegio lo de la ley especial. Tampoco puede haber privilegio en lo de las exenciones, en las que hay que distinguir dos cosas. En España asusta lo que hay que gastar en derechos reales y timbre, que son gastos inútiles para la constitución de las Sociedades, y por esto se pensó en estas exenciones para el Banco Agrario. Este, para constituirse, se impone la obligación de depositar un capital de 25 millones y se obliga á recoger en el primer año obligaciones por valor de 75 millones. La relación de 1 á 10 entre acciones y obligaciones es copia de entidades serias extranjeras. Va enumerando otras garantías que figuran en el proyecto, así como la limitación de intereses, la intervención del Estado, plazo perentorio de la constitución, establecimiento de sucursales, etc., etc.

Explica las diferencias que hay entre cédulas hipotecarias y obligaciones agrarias y las obligaciones de las ciudades industriales. Dirigiéndose á los ministros de Hacienda y Fomento, les dice que abriga la esperanza de que prestarán al proyecto que se discute toda la atención que merece y que, bien aceptándolo ó rechazándolo, que-

dará ultimado este asunto lo más pronto posible. Termina manifestando que este asunto ha creado un estado de opinión tal que no es posible desatenderlo y que, sea como sea, se tiene que resolver. (Muy bien en varios lados de la Cámara.)

El vizconde de Eza rectifica; pero como han transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

El señor Azcárate se ocupa de lo que viene ocurriendo en la frontera portuguesa, en Galicia, y dice que está bien que el Gobierno observe los deberes de hospitalidad; pero no debe olvidar el derecho internacional, que prohibe conspirar cerca de la frontera. Advierte que en Portugal se comenta algo desfavorablemente la conducta del Gobierno español en este asunto y esto nos resta simpatías en nuestros vecinos. Pregunta al Gobierno qué medidas ha adoptado para evitar que se conspire en Verín y otros puntos de Galicia contra las instituciones portuguesas.

El señor Barroso le contesta, manifestando que el Gobierno ha reforzado en este punto la guardia civil y la policía y ha adoptado cuantas medidas demanda el derecho internacional. No hace mucho se tuvo conocimiento de la salida de un buque con contrabando de armas de Hamburgo y se apresuró á adoptar todo género de medidas para que no desembarcara en ningún puerto español. Añade que el Gobierno no abandonará ni un momento sus deberes, que el respeto y el afecto obligan hacia una nación vecina.

Esta parte de la sesión la presencia don Bernardino Machado con el diputado don Luis Morote desde la tribuna pública.

El señor Montes Sierra formula un ruego de interés local.

Se acuerda nombrar siete diputados para formar parte de la Comisión mixta del proyecto de ley sobre el trabajo nocturno de la mujer, y se levanta la sesión hasta el sábado, que se celebrará la próxima.

Recurso.

Madrid, 14 Mayo (12 noche).

En el Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Gerona por la cual se declaran constitutivas del delito de injurias unas palabras proferidas por una vecina de Bascara. Ha impugnado el recurso el letrado señor Raventós, habiéndose adherido á la casación el fiscal, y oponiéndose, en representación del recurrido, el abogado señor Casals. Han sido muy comentadas unas palabras pronunciadas en el acto de la vista por el señor Raventós, hablando de solidarios y antisolidarios, de españolistas y antiespañolistas, con referencia á las partes litigantes

Suplicatorios.

En el Senado se ha recibido un suplicatorio pedido por el Tribunal Supremo para procesar á Santiago Mataix por un artículo publicado en *El Mundo* en Octubre último.

La Comisión de suplicatorios ha terminado el estudio de todos. Propone la concesión de 35, de los cuales 28 son á instancia de parte.

A Marconi.

En honor de Marconi se celebrará una velada en el Ateneo. Hablarán el ilustre italiano, Moret y Echegaray. La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos dará un banquete á Marconi, invitando al Gobierno y á los ateneístas de mayor relieve. Marconi estará en Madrid 48 horas.

Presupuestos.—Machado.

La Comisión de presupuestos ha terminado el estudio de los de Gobernación y Marina. Mañana terminará el de Instrucción pública.

El ex ministro de Portugal señor Machado ha llegado á Madrid y estuvo en el Congreso, saludando á Romanones y otras personalidades de distintos partidos. Mañana visitará al señor Canalejas. Dentro de breves días marchará á Brasil como ministro plenipotenciario de Portugal.

¿Hablemos de crisis?

Esta tarde se ha hablado mucho de crisis, asegurándose que Barroso había pedido insistentemente á Canalejas que le relevara del compromiso de continuar desempeñando la cartera de Gobernación.

Los ministeriales niegan todo fundamento á este rumor.

La Tribuna, no obstante, asegura que Barroso es ministro dimisionario desde el sábado, y agrega:

«Asegúrase que al día siguiente ó á los dos días de la conversación sostenida entre Canalejas y Urzáiz se realizó una gestión encaminada á aplazar el debate que iba á desarrollar el señor Soriano. No sabemos si será cierta la promesa dada por el diputado republicano; pero sí lo es que éste no ha insistido en el nombramiento de la Comisión fiscalizadora de las denuncias formuladas en el Congreso. Dijose anoche que la cuestión se había resuelto y que Barroso había retirado la dimisión presentada. Esta noticia no es exacta; el ministro de la Gobernación continúa hoy en la misma actitud y es muy probable no tarde muchos días en conocerse la crisis ministerial.»

El manifiesto de los radicales.

Madrid 14 Mayo (12 noche).

El partido radical dirige un manifiesto á la opinión, explicando su actitud respecto al veto á los conservadores, del que entresacamos estos párrafos:

«La suprema condenación del partido liberal está en la pasividad de la grey conservadora cuyo jefe anunció en otro tiempo su retirada de la vida pública si se aprobaba el proyecto de ley de Asociaciones del Gabinete López Domínguez. Nosotros, para combatir al partido liberal, queremos tener toda la autoridad que dimana del mantenimiento y reiteración de los compromisos ante el país contraídos. Creemos nuestro principal deber impedir la vuelta al Poder de los señores Maura y Lacierva, cuya bandera, de que algunos creen sacudir el polvo de la complicidad con supuestas impunidades, ostenta manchas rojas que sólo podrán lavar las aguas corrientes del tiempo.

Nos sentimos obligados, más que á nada, á combatir los hombres funestos cuya política, que constantemente nos está recordando su intolerable jactancia y con la que de nuevo se nos amenaza, ha representado con escándalo de la opinión civilizada una regresión al poder personal del antiguo régimen, el patíbulo como procedimiento de gobierno y elevada á la categoría augusta de un sacerdocio la función innoble y repugnante del verdugo. Así nos lo mandó el pueblo al otorgarnos su confianza, y como sin el pueblo nada podemos hacer, á él nos dirigimos en las presentes gravísimas circunstancias. El gran Costa dijo que España muere por falta de memoria; hoy afirmamos nosotros la existencia de la nuestra.»

Lo firman Alejandro Lerroux, Hermenegildo Giner de los Ríos, Rafael Salillas, Toribio Sánchez Beltrán de Guevara, Emilio Santacruz, Alvaro de Albornoz, Félix Azzati, Emiliano Iglesias y Juan Barral.

Habla Navarrorreverter.

A la salida del despacho del rey ha hecho el ministro de Hacienda algunas importantes declaraciones respecto á la discusión y aprobación de los presupuestos. Afirmó el señor Navarrorreverter que quedarán votados en el presente período parlamentario y sancionados por la Corona antes de las vacaciones del verano. Dijo que su política es de formalidad y seriedad, estimando necesario dejar libre y expedita la prerrogativa regia. Si así no fuera no podría en Julio tener la Corona los designios necesarios para que no quedasen incumplidos los preceptos constitucionales. En Julio formó Gabinete Montero Ríos, convocó y reunió las Cortes, discutió los presupuestos y los sancionó la Corona antes de 1.° de Enero, presupuestos que Navarrorreverter liquidó con un superávit de 125 millones.

Visita.—Republicanos y conservadores.

Han visitado al ministro de Fomento el conde de Lavern y el señor Sedó, tratando de diversos puntos relacionados con las Cámaras y asimismo de las aspiraciones de los ingenieros industriales, cuya carrera importa estimular. La impresión sacada de dicha conferencia es que el asunto será encauzado por el ministro en el sentido de fijar un orden de atribuciones más concretas para cada cuerpo y un orden genérico de admisión en que puedan concurrir todos los ingenieros.

La Epoca dice que todo eso del veto de los republicanos á los conservadores parece un tinglado urdido entre ellos y los liberales para el común aprovechamiento del Poder. A los conservadores les es indiferente la imposición, como el levantamiento; lo que sí tiene importancia es que los gobernantes liberales ostenten este veto como única razón para retener el Poder.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

El bandido Garnier.

París, 14 (8).

La policía ha dado con la pista del bandido Garnier. ¡Este se ha parapetado en una casa de Nogent-sur-Marnela, la cual ha sido bloqueada por la policía. Garnier se halla allí refugiado en compañía de otros bandidos, los cuales hacen repetidas descargas de fusilería contra los sitiadores. Un sargento de la policía ha resultado herido y ha sido conducido al Hospital.

Nogent sur Marne, 14 (20'55).

El techo de la casa sitiada fué hundido por enormes piedras lanzadas por los sitiadores. Tres agentes resultaron heridos. La mujer Vuillemin, querida de Garnier, salió de la casa y fué detenida.

Por la noche se ha volado la casa donde Garnier y Vallet estaban refugiados.

Los efectos de la explosión fueron insuficientes.

Ha comenzado de nuevo el fuego de fusilería. Un agente de policía se halla en estado desesperado.

Nogent sur Marne, 15 (1'70).

Por la noche seguían las descargas con pequeños intervalos, durante los cuales se veía pasar á Garnier y Vallet por las ventanas de la casa sitiada.

A las 10-20 lográse colocar una bomba, que al estallar produjo gran estruendo. La casa quedó sin cristales. Los bandidos siguieron haciendo fuego contra la tropa á pesar de estar la casa en ruinas ó poco menos.

A las once de la noche las fuerzas del Ejército suspendieron el tiroteo por haber acabado las municiones.

París, 15 (1'55).

A las 11'25 de la noche han sido colocados dos nuevos cartuchos de dinamita en la casa donde están parapetados los bandidos. Estos se han refugiado en la parte posterior del edificio. Los gendarmes han logrado en dicho sitio abrir nuevas brechas.

Han llegado los bomberos de París con antorchas.

Ciclón.--Nombramiento.--De Marruecos.

Budapest, 14 (1'36).

Un ciclón ha causado enormes daños en el distrito de Alsofcher, en las aldeas de Bal-Vanyos y Varalia y ha producido importantes destrozos en otros dos. Ha habido muertos y heridos.

Berlín, 14 (3'35).

Ha sido firmado el nombramiento de embajador de Alemania en Londres á favor del barón Marschall.

Tánger, 14 (3'46).

Un despacho de Larache dice que circula el rumor de que los españoles, valiéndose de un protegido suyo como intermediario, han ofrecido fuertes sumas á las tribus Benurriaghal y Benizerossol á fin de que se les permita pasar al valle de Uergha. Las mismas proposiciones han hecho á otras tribus vecinas, siendo todas rechazadas.

Caída de un aviador.—Ataque rechazado.

París, 14 (22'10).

Etampes.—Sobre las seis de la tarde el capitán de aviación señor Echeman, evolucionando sobre el aeródromo de Villesenrage, cayó desde una altura de unos cuarenta metros. Su estado es desesperado.

Oudjda.—A la una de esta mañana un gran contingente de marroquíes intentó un ataque brusco y violento al campamento de Merada. Los asaltantes fueron rechazados con importantes bajas. Los franceses tuvieron un tirador indígena levemente herido.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.